



**Internacionalismo feminista e interseccionalidad.
Lecciones aprendidas sobre estrategias de
intervención para el abordaje de la agenda feminista
con mujeres defensoras indígenas y campesinas.**

Presentado por:

Clara Ruiz Navarro

Tutora:

Emma Gómez Nicolau

Máster Universitario en Igualdad de Género en el Ámbito Público y Privado (Plan
2013)

[[Interuniversitario / A distancia](#)]

XIV Edición

Curso académico 2021/2022

Primera convocatoria

Palabras clave: Interseccionalidad, feminismos, cooperación internacional, mujeres defensoras, agencia, empoderamiento colectivo.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

ÍNDICE

RESUMEN	2
I. INTRODUCCIÓN	2
II. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
1. Aproximación a la interseccionalidad.	4
1.1. Punto de partida.	4
1.2. “Interseccionalidad” en América Latina.	8
2. Apuntes sobre el sujeto del feminismo y el concepto de agencia.	9
3. Feminismos críticos poscoloniales	10
4. Sobre los sujetos vulnerables, el empoderamiento y sus riesgos. ¿De qué empoderamiento hablamos?	11
5. Solidaridad, empoderamiento colectivo e interseccionalidad	13
5.1. Mirada crítica a la cooperación internacional.	13
5.2. Los procesos de empoderamiento colectivo para la transformación social	13
5.3. Las alianzas y la solidaridad feminista.	15
6. Pistas útiles para el análisis	15
III. ASPECTOS METODOLÓGICOS	16
1. Posición epistemológica. Los conocimientos situados	16
2. El material de estudio	17
IV. CASO DE ESTUDIO	19
1. PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO	19
1.1. Aproximación a un caso concreto.	19
1.2. Estrategias de acompañamiento a procesos de empoderamiento	22
1.3. Redes y alianzas para el empoderamiento colectivo	25
2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CASO	26
2.1. Consideraciones previas para el acompañamiento a organizaciones. ¿Qué nos motiva a actuar?	27
2.2. Los procesos de acompañamiento para el empoderamiento colectivo	28
2.3. Redes y alianzas para otros mundos posibles	39
2.4. Reflexiones finales	40
V. CONCLUSIONES	43
VI. BIBLIOGRAFIA	47

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

RESUMEN

Este trabajo aborda una reflexión crítica a partir de las experiencias de acompañamiento a procesos de empoderamiento de mujeres defensoras peruanas en el marco de dos proyectos de cooperación internacional, a la luz del marco teórico que nos ofrecen las teorías sobre interseccionalidad y los feminismos críticos, revisando conceptos como la agencia o el empoderamiento, y relacionándolos con las dinámicas que se activan cuando se pone en práctica la solidaridad feminista internacionalista.

Para ello, partiendo de la teoría del conocimiento situado e inspirada en herramientas como la autoetnografía feminista, se sistematizan y ordenan reflexiones e intuiciones vivenciadas durante el proceso de acompañamiento a los proyectos escogidos, en los que yo he participado. De esta manera, en el estudio de caso se realiza una presentación de los principales elementos que han enmarcado las intervenciones, así como las estrategias escogidas, para después presentar los resultados del análisis sobre los elementos clave de la interseccionalidad. Entre los hallazgos y retos encontrados destacan los relacionados con los vínculos entre las actoras diversas con diferentes experiencias de opresión, la presentación de la agenda feminista en contextos rurales con fuerte presencia de iglesias conservadoras que generan resistencias o la pertinencia de atender los espacios de sanación y cuidado para el logro del empoderamiento colectivo.

Finalmente, se lanzan algunas reflexiones que relacionan el ámbito de la solidaridad internacionalista feminista con la práctica de la interseccionalidad, en la búsqueda de una justicia global donde todas las vulnerabilidades en resistencia sean tenidas en cuenta para la construcción de otro mundo vivible para todas.

I. INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de este texto se enmarca en el contexto del trabajo de las organizaciones de solidaridad feministas del Norte y Sur global, y se centra en las estrategias de intervención desarrolladas en el acompañamiento de mujeres indígenas y campesinas para el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento colectivo en dos proyectos llevados a cabo en Perú con organizaciones de solidaridad feministas del estado español y peruanas.

Para ello, se tomarán como punto de partida los procesos de resistencia y empoderamiento de mujeres indígenas y defensoras acompañados por la Asociación Entrepueblos en Perú, a través de dos intervenciones implementadas en cuatro

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

territorios: Lima, Cajamarca, Junín y Cusco-Apurímac. Se analizarán algunas de las estrategias empleadas para el fomento de la igualdad y la lucha contra las violencias: el fortalecimiento de capacidades, la incidencia en políticas públicas, la generación de alianzas y las acciones de comunicación y sensibilización a la ciudadanía.

La pertinencia en la elección del tema de estudio radica en dos motivos. El primero está relacionado con la crisis sistémica que enmarca el contexto global que vivimos, el cual pone sobre la mesa múltiples retos, evidenciando la necesidad de articularnos entre los movimientos sociales del Norte y del Sur global, así como de tejer conexiones entre luchas feministas, ecologistas, antirracistas, entre otras, para la construcción de un modo de vida donde las personas, independientemente de nuestro lugar de origen, raza, género, identidad sexual, edad, etc., podamos tener una vida digna de ser vivida, en paz con nosotras mismas y en armonía con la naturaleza.

El segundo motivo está vinculado con una necesidad propia de darme el tiempo para sistematizar y analizar los procesos que se describen tras haber participado en ellos de manera activa durante los años que he vivido en Perú como cooperante de una ONGD del Estado español. Considero que la reflexividad es clave en las investigaciones feministas críticas y comprometidas con los conocimientos transformadores.

Así, este trabajo pretende analizar hasta qué punto una organización de solidaridad internacionalista feminista, desde un enfoque de justicia global, aterriza la práctica de la interseccionalidad en las estrategias y acciones desarrolladas para el fortalecimiento de organizaciones de mujeres del Sur y la lucha contra las violencias. Este ejercicio tiene un doble propósito. Por un lado, sistematizar las reflexiones realizadas a lo largo del acompañamiento a mujeres defensoras, analizando hasta qué punto las diferentes maneras de abordar la agenda feminista en el trabajo con mujeres rurales e indígenas se han desarrollado teniendo en cuenta la interseccionalidad. Por otro lado, obtener algunas pistas que permitan ampliar la manera de entender los feminismos en el marco de la solidaridad internacionalista, tender puentes, compartir aprendizajes y generar espacios de diálogo en la lucha por la igualdad y contra las violencias machistas a nivel global.

Para lograr este doble propósito, se ha estructurado el trabajo de la siguiente manera:

En primer lugar, el marco teórico pretende ser una aproximación al concepto de interseccionalidad, con pinceladas sobre sus antecedentes, nombrando diferentes conceptualizaciones y críticas realizadas desde los feminismos negros y decoloniales. Además, con la intención de relacionar la interseccionalidad con la solidaridad

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

internacionalista, se mencionan algunos conceptos clave como la agencia y el empoderamiento. Estas nociones teóricas servirán como punto de partida para la reflexión y el análisis del caso escogido.

En el apartado de aspectos metodológicos, trataré de explicitar desde dónde me aproximo a las reflexiones y análisis que realizaré, así como el material que ha sido utilizado para apoyar el estudio de caso y los principales ejes temáticos utilizados para el análisis.

En el estudio de caso describiré el contexto, las actrices y las estrategias utilizadas en los procesos de acompañamiento a mujeres defensoras en dos intervenciones realizadas en Perú, durante los años 2015 y 2019.

Tras la descripción, se procederá a exponer los resultados del análisis realizado sobre las prácticas y estrategias desarrolladas en el acompañamiento a mujeres en el Sur global por organizaciones de solidaridad feministas, desde el prisma de la interseccionalidad.

Finalmente, a la luz del marco teórico y de los resultados del análisis, se extraerán algunas conclusiones generales que puedan contribuir a materializar la interseccionalidad en las estrategias desarrolladas por las organizaciones de solidaridad internacionalista feministas.

II. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Aproximación a la interseccionalidad.

1.1. Punto de partida.

1.1.1 Antecedentes

A lo largo de la historia de los feminismos diversas autoras han señalado la relación entre las diferentes situaciones de discriminación y opresión a las que se enfrentan las mujeres. Siguiendo a Mara Viveros (2016), cabe destacar a Olympia de Gouges, que en 1771 establecía relaciones entre la situación de las mujeres y de los esclavos, o a Sojourner Truth, que en 1851 pronunció el discurso: *Ain't I a woman?* sobre su condición de mujer negra en Estados Unidos.

En el contexto latinoamericano poscolonial, encontramos, a modo de ejemplo, a Clorinda Matto, escritora peruana quien en 1899 relata las violaciones sufridas por mujeres indígenas de parte de gobernadores y curas, poniendo sobre la mesa la vulnerabilidad en la que se encontraban por su condición étnico-racial y de género.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

A lo largo del siglo XX se van sumando múltiples voces que reflexionan sobre cómo operan los diferentes sistemas de poder y las estructuras de discriminación, gestándose el concepto de interseccionalidad, que surge de la necesidad de nombrar las múltiples experiencias de sexismo y opresión vividas por las mujeres, en función del espacio social que ocupan.

Una de las críticas de los feminismos negros al movimiento feminista dominante americano y al movimiento sufragista se centra en la incapacidad de integrar el análisis de clase y de promover una conciencia antirracista. Una de sus voces más destacadas es Ángela Davis (1981), quien apunta que las mujeres racialmente oprimidas y excluidas no fueron integradas en la lucha feminista dominante, donde predominaban las mujeres blancas y burguesas. Además, analiza cómo se invisibilizan y niegan las reivindicaciones de las mujeres negras, y cómo se las revictimiza y se las desposee de agencia desde una mirada colonial. Davis señala la necesidad de poner sobre la mesa el análisis de etnia, género, clase y sexualidad, pero también propone alternativas que permiten abordar el racismo, el machismo, la homofobia, el clasismo y otras estructuras de dominación, buscando conexiones y alianzas entre todas las luchas sociales, incluida la anticapitalista y contra la violencia del Estado. Así, los feminismos negros añadieron nuevos ejes y sistemas de opresión al análisis de las relaciones de género, como la etnia, la clase o la sexualidad. En esta línea, destaca el *Manifiesto de la Colectiva del Río Combahee*, elaborado por esta organización feminista negra lésbica que operó en Boston entre 1974 y 1980, que aborda entre otros aspectos

la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones al tiempo sin jerarquizar ninguna; la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase (Viveros Vigoya, 2016, 4-5).

Desde Brasil, las feministas negras promovieron estos debates en el interior del Partido comunista brasileño a partir de 1960 con la llamada triada de las opresiones (sexo, raza y clase). Además, a partir del Segundo Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (EFLAC) celebrado en Lima en 1983, se señala la ausencia de la cuestión del racismo en los debates políticos del movimiento feminista.

1.1.2. Concepto

Como resume Mara Viveros (2016), «la interseccionalidad designa la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder».

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

La abogada afro-estadounidense, Kimberlé Crenshaw acuñó el término por primera vez en 1989. A través de una metáfora relacionada con un cruce de calles, Crenshaw (1989) explica cómo operaban las diferentes opresiones y discriminaciones que sufrían las trabajadoras negras y de color (refiriéndose a mujeres no blancas de diferentes procedencias nacionales y étnico-raciales) en la empresa General Motors. Según Crenshaw (1989), la discriminación no puede entenderse de manera unidireccional, ni como una suma superpuesta de opresiones. Las mujeres negras se encuentran en una intersección entre diferentes vías de discriminación por raza, sexo, clase social, identidad cultural y sexualidad, que no pueden abordarse o pensarse de manera separada. Esta metáfora escapa de la lógica de la suma y se ubica en la lógica de la geometría: no se da una suma de opresiones, sino que una determinada intersección de opresiones da lugar a un volumen, a una forma concreta.

Cabe destacar que la propia autora ha manifestado posteriormente que, en su propuesta, la interseccionalidad pretendía tener una aplicación contextual y práctica, para analizar «omisiones jurídicas y desigualdades concretas», más no aspiraba a crear un concepto teórico sobre la opresión.

Así, el concepto de interseccionalidad puede entenderse desde dos dimensiones: como paradigma (teórico y empírico), y como herramienta para estudiar las realidades subjetivas e identitarias (Viveros Vigoya, 2016).

Patricia Hill Collins (1990) propone el concepto de *matriz de dominación* para explicar cómo se organiza el poder en una sociedad, estando compuesta por ejes de opresión y privilegio que operan a nivel estructural, colectivo e individual. Además, nombra otros ejes de opresión como la edad, la orientación sexual, la capacidad física, la religión, la nacionalidad y el origen étnico. Así, la autora entiende los diferentes sistemas de opresión como parte de una estructura global de dominación.

A su vez, Mara Viveros (2016) pone sobre la mesa la necesidad de atender la dimensión macrosociológica y microsociológica del término, distinguiendo entre:

intersectionality: cuando la articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se produce en procesos microsociales.

interlocking systems of oppression, cuando se refiere a fenómenos macrosociales que interrogan la manera en que están implicados los sistemas de poder en la

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

producción, organización y mantenimiento de las desigualdades (Viveros Vigoya, 2016: 6)

Ante estas dos dimensiones, el peligro está enfocarse en una de ellas, en detrimento de la otra (Viveros Vigoya, 2016). Si se atiende solamente la dimensión microsociológica, se corre el riesgo de perder de vista las estructuras de poder que articulan las opresiones y mantienen los privilegios. Y si se atiende solamente la dimensión macrosociológica, puede perderse de vista la vivencia de las opresiones en las personas y colectivos concretos.

Desde esta mirada macrosociológica, ya en el SXIX autoras como Flora Tristán (2003) ya daban cuenta de cómo las mujeres se encontraban en una situación de desigualdad y exclusión, sostenida por un discurso ideológico reforzado desde la ley, la ciencia y la religión. Para ella, la educación de todas las mujeres sería la clave para conseguir la emancipación.

Dentro del marxismo, la opresión de las mujeres, sin embargo, era una cuestión que quedaba siempre postergada. Autoras como Alexandra Kollontai (1993) colocaban nuevos elementos necesarios para conseguir el acceso a la igualdad de las mujeres, como son la reestructuración de la vida cotidiana, el desarrollo de un nuevo concepto de amor, y el reparto de los cuidados, partiendo de un análisis del contexto en tres ámbitos: trabajo, familia y relaciones entre los sexos. Entre otras ideas, Kollontai (1993) apostaba por construir una comunidad amplia de personas con vínculos de afecto que permitieran tejer la solidaridad.

También desde la dimensión macrosociológica, Heidi Hartmann (1980) analiza cómo el capitalismo y el patriarcado se interconectan, retroalimentan y colaboran para mantener las estructuras de poder de clase y género, mencionando las jerarquías raciales y su conexión con el capitalismo y el machismo. Hartmann (1980) sustenta que podemos definir las sociedades capitalistas como patriarcales y basadas en la supremacía blanca. Además, afirma que las mujeres de diferentes clases, razas, nacionalidades, estados civiles y orientaciones sexuales están sometidas a diferentes grados de poder patriarcal. Por otro lado, da cuenta de cómo el capitalismo segmenta deliberadamente la mano de obra en pos del control social. Aquí las categorías de género y raza vuelven a jugar un importante papel. «La ideología con que se interpretan la raza y el sexo hoy, está en gran medida configurada por el reforzamiento de las divisiones raciales y sexuales en el proceso de acumulación» (Hartmann, 1980). Por último, Hartmann (1980) señala la pertinencia de aunar las luchas contra el patriarcado y el capitalismo, para llegar a un

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

consenso sobre cómo debería ser la nueva sociedad, reconociendo la interdependencia humana y la necesidad de educación y cooperación.

Por otro lado, pensar las opresiones de manera estática no permitiría entender que el sexismo, racismo y clasismo se basan en relaciones de dominación que pueden cambiar según la historia y el contexto (Viveros Vigoya, 2016). Así, desde una dimensión sociológica, la interseccionalidad debe pensarse también en función del contexto y del momento histórico (Viveros Vigoya, 2016).

En definitiva, tanto la dimensión macrosociológica como la microsociológica revelan que el género, la raza y la clase no pueden dissociarse en los procesos de exclusión, poniendo de manifiesto que las mujeres diversas vivimos múltiples experiencias de sexismo, y que hay posiciones sociales que viven en el privilegio (desde su masculinidad, heteronormatividad o blanquitud). Además, una misma persona puede ser parte de un grupo oprimido, y a la vez, opresora (como podría ser el ejemplo de una mujer blanca con respecto a una mujer racializada que realiza las tareas domésticas para ella).

1.2. “Interseccionalidad” en América Latina

En América Latina, la existencia de mujeres con múltiples experiencias de opresión y resistencia en las organizaciones feministas y de mujeres populares las ha llevado a atender las diferentes relaciones de dominación que se encarnan en los cuerpos de las mujeres diversas. Así, sin nombrarla, la interseccionalidad viene abordándose dentro de los espacios feministas y de mujeres desde 1980, cuando en el debate sobre el sujeto político del feminismo se indicaba que no se había tenido en cuenta a todas las mujeres. En concreto, la agenda del feminismo respondía a los problemas de las mujeres urbanas mestizas, y no a los problemas de las mujeres indígenas y campesinas. A medida que las organizaciones de mujeres indígenas y campesinas fueron tomando fuerza en los espacios políticos, interpelando al feminismo urbano y blanco-mestizo hegemónico, la llamada interseccionalidad fue tomando espacio. Una de las mujeres feministas que a partir de su práctica y militancia feminista dio cuenta de estas reflexiones fue Marfil Francke en su ensayo: *Género, clase y etnia. La trenza de la dominación* (1990).

Destacan también los aportes de María Lugones (2005), quien plantea algunas críticas a las categorías de opresión como categorías fijas que se intersectan, y propone la *lógica de la fusión* para resistir a las múltiples opresiones, resistiendo desde los diferentes movimientos sociales, y generando coaliciones a través del diálogo entre ellos, utilizando la metáfora de los círculos de opresión. De esta manera, transita de la

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

metáfora del tráfico de Crenshaw, a la imagen de las urdimbres o entretramas de los tejidos, que grafican que las relaciones constitutivas del sistema global de poder son inseparables.

2. Apuntes sobre el sujeto del feminismo y el concepto de agencia.

Vale la pena detenerse brevemente en el debate sobre el sujeto del feminismo en relación con la interseccionalidad, así como nombrar el concepto de agencia como posibilidad de trascender las opresiones.

Como ya se ha apuntado, cuando dentro del movimiento feminista a mediados de los años 80 se señalan las diferencias entre las mujeres que lo componen, se genera el debate sobre si la agenda feminista debe hacer énfasis en lo que une a las mujeres y en la búsqueda de una identidad común, o centrar los esfuerzos en reivindicar las diferencias. Ya no existe un sujeto político homogéneo, puesto que se dan diferencias de clase, etnia, orientación sexual, edad, etc. entre las mujeres. A partir de aquí, van surgiendo posiciones antiesencialistas o multiculturalistas que podrían tender a olvidar las estructuras sociales de dominación y las relaciones sociales de desigualdad (Fraser, 1996), corriendo el riesgo de despolitizar al movimiento feminista. La idea de conocimiento situado de Donna Haraway (1991) nos permitiría cierto equilibrio entre la búsqueda de una objetividad concreta y encarnada, y a la vez parcial.

Tras este cuestionamiento, el movimiento feminista pasa de hablar de *mujer* como sujeto al que se asigna una identidad fija e inmutable, a hablar de *mujeres*, dando cuenta de la heterogeneidad, pero también de una colectividad (Fuss, 1989 en Casado, 1999).

Cabe destacar en este punto la importancia del concepto de *agencia*, que permite superar en cierta manera el determinismo sociológico. Para Elena Casado (1999) la agencia se relaciona con actuar, hacer, con ser sujeto activo y ser intermediario. Ser sujetos mediados significa que somos conscientes del lugar desde donde enunciamos. Adrienne Rich (1986) utiliza el término *política de la localización* para referirse a ello.

Linda Alcoff (1988) utiliza la metáfora del tablero de ajedrez para explicar que las identidades siempre están en proceso. Las piezas de ajedrez, a pesar de someterse a determinadas reglas del juego, y a verse obligadas a moverse solo por determinados espacios, teniendo diferentes poderes pre-asignados, tienen cierto margen para expulsar del tablero al rey del contrincante. Es decir, el final de la partida no está escrito, y a lo largo del juego la posición cambia las relaciones.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Giddens (1991) incorpora al concepto de agencia las condiciones estructurales de contexto que influyen en la capacidad de acción, y la define como: «un entramado de condiciones y consecuencias no previstas ni controladas por él, pero que sin embargo dota a los individuos de una capacidad de transformación social a través de su acción».

Tal y como explica Cascales (2017, 83) sobre lo expuesto por Giddens (1979):

los individuos pueden reproducir y/o subvertir las estructuras sociales preexistentes, estructuras que emergen tras un contexto recargado de condicionantes históricos y sociales en constante transformación. Es decir, todo individuo posee la capacidad de ejercer una cierta autonomía, creatividad y reflexividad por la cual puede modular sus posibilidades de acción más allá de los patrones hegemónicos y de la reproducción estructural.

3. Feminismos críticos poscoloniales

A su vez, las feministas poscoloniales buscan dar cuenta de cómo el racismo, el colonialismo y las políticas económicas neoliberales afectan a las mujeres no-blancas. Critican la manera en la cual los feminismos occidentales vienen representando a las mujeres de los países no occidentales, de manera reduccionista y universalizadora. Además, proponen incorporar el conocimiento de las mujeres indígenas y campesinas a la agenda del movimiento feminista.

En un primer artículo, Chandra Mohanty (1984) critica que, desde una visión de desarrollo basada en el crecimiento económico y la lógica de acumulación, se encasilla a las “mujeres del tercer mundo” a partir de sus carencias y necesidades, por contraposición a la mujer blanca occidental, empoderada e inserta en el mercado laboral remunerado. Señala además que los estudios realizados desde los feminismos occidentales no tienen en cuenta la agencia y las propuestas o potencialidades de las mujeres de la periferia, encasillándolas como víctimas. Además, desde el feminismo occidental se suele tener una mirada reduccionista, uniforme y paternalista de la experiencia de opresión de las *mujeres del tercer mundo*, robándoles así su agencia histórica y política (Mohanty, 2008).

Veinte años después, Mohanty (2003) realiza una revisión del artículo, lanzando algunas propuestas para la construcción de una solidaridad feminista que permita identificar y hacer frente a los retos del feminismo a inicios del siglo XXI y poniendo sobre la mesa cuestiones importantes como la conexión entre lo local y lo global, entre las experiencias concretas de opresión y resistencia, y la visión de justicia global (Mohanty 2008b).

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

En definitiva, desde los feminismos críticos decoloniales y poscoloniales se propone centrar la atención en las mujeres más marginadas del mundo, atravesadas por varias culturas, lenguajes, opresiones y mandatos poscoloniales, para entender cómo funcionan los mecanismos de poder y privilegios, dando cuenta de un patrón global de poder. Además, plantea que el sujeto del feminismo es heterogéneo, y que en su proyecto ha de buscar también descolonizar el pensamiento y las relaciones sociales.

Mohanty (2008b) plantea algunos aspectos clave para el análisis de las políticas de cooperación internacional y la solidaridad feminista. En primer lugar, la conexión entre lo local y lo global. Mohanty plantea la importancia de poner atención tanto a las micropolíticas del contexto, la subjetividad y la lucha, como a la macropolítica de los sistemas y procesos globales, confiando en la capacidad que tiene lo particular de dar cuenta de lo universal, y viceversa (Mohanty, 2008b). En segundo lugar, propone trascender las categorías utilizadas para nombrar a los países o territorios empobrecidos: Occidente/No occidente, Primer mundo/Tercer mundo, Norte/Sur, para utilizar otras que den cuenta cómo el sistema capitalista neoliberal ha deslocalizado las opresiones, existiendo cuartos mundos en el Norte global, y primeros mundos en el Sur global. Así, Mohanty (2008b), siguiendo a Esteva y Suri Prakash (1998) opta por utilizar la terminología *un tercio de la humanidad/dos tercios de la humanidad*, trascendiendo las fronteras y lugar geográfico donde se encarnan las opresiones y desigualdades. Por tanto, las reivindicaciones indígenas y campesinas en defensa de la soberanía y los bienes comunes, sus modos de vida y sus prácticas ambientales y espirituales, pertenecerían a esos dos tercios del mundo. En tercer lugar, poner atención en la experiencia de las niñas y mujeres más empobrecidas del mundo permite visibilizar los mecanismos de poder y los privilegios, dando una visión más amplia de la sociedad capitalista y una perspectiva más inclusiva sobre la justicia social.

4. Sobre los sujetos vulnerables, el empoderamiento y sus riesgos. ¿De qué empoderamiento hablamos?

En este punto, considero interesante hacer énfasis en el concepto de vulnerabilidad, así como señalar los peligros que podría entrañar el concepto de *empoderamiento*, en su utilización para la reproducción de la lógica individualista neoliberal.

El análisis que Elisabet Marco Arocas y Emma Gómez Nicolau (2020) realizan sobre la representación de la infancia, y en concreto, de las niñas del Sur global, puede extrapolarse a la representación de las mujeres, en relación con las políticas de cooperación y desarrollo.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Por un lado, se representa a las mujeres del Sur global desde una mirada etnocéntrica y desde los paradigmas de la sociedad occidental capitalista, como mujeres en situación de vulnerabilidad necesitadas de *agentes de intervención* externos que las acompañen en su camino a la emancipación/liberación. Si bien en los últimos tiempos, bajo el Enfoque Basado en Derechos Humanos, se ha pasado de nombrar a las mujeres de los países empobrecidos como beneficiarias objeto de protección, a sujetos de derecho o titulares de derechos, el imaginario de *desarrollo* sigue siendo que las mujeres sean independientes, con capacidad de dominar el entorno, desde un modelo de racionalidad, autonomía e independencia y una lógica individualista. El horizonte a seguir es convertirse en una mujer con recursos educativos, independencia económica y control de su sexualidad y capacidad de reproducción. Si bien es un objetivo nada desdeñable, no asegura la transformación de las estructuras de poder existentes en la sociedad, ni da cuenta de un proceso de empoderamiento colectivo. En el mismo sentido se expresan Koffman, Orgad y Gill (2015), señalando la despolitización de las campañas de desarrollo en el contexto de neoliberalismo, que visibilizan historias individuales de “éxito” según el paradigma occidental, donde las niñas del Sur global pasan de ser víctimas a ser agentes de cambio, pero sin tener en cuenta criterios de redistribución o justicia social. Este paradigma se refiere a procesos individuales de empoderamiento, obviando otras visiones del mundo donde las personas se entienden a sí mismas en relación a un territorio y a una comunidad, y donde los procesos transformadores se piensan y actúan en relación con la naturaleza y con la colectividad. Así, el paradigma occidental obvia el hecho que somos seres interdependientes y vulnerables y no tiene en cuenta otros referentes de *vida buena* que puedan construirse desde otras cosmovisiones no occidentales.

Para Judith Butler (2009) existe una vulnerabilidad que es inherente al hecho de ser persona, pues somos susceptibles de ser heridos, dañados, caer enfermos o morir. Pero también existe la vulnerabilización o precariedad, que es una «condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de falta de redes de apoyo sociales y económicas...estando más expuestas a los daños, la violencia y la muerte» (Butler, 2010). Así, las mujeres del Sur global se encuentran en una situación de vulnerabilización, viéndose expuestas a mayor riesgo de violencia, explotación y muerte.

Marco Arocas y Gómez Nicolau (2020), por su parte, señalan que los conceptos de vulnerabilidad y agencia están entrelazados, pues «son las condiciones las que imponen la necesidad de activar las agencias individuales como estrategias de supervivencia y

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

resistencia». Además, señalan el término de *vulnerabilidad compartida* como condición de posibilidad de otras agencias colectivas (Martínez, 2018). Considero interesante el término de *vulnerabilidad en resistencia*, como posibilidad para impulsar las resistencias colectivas en el Norte y Sur globales (Butler, Gambetti y Sabsay, 2016).

Mohanty (2008b) propone también superar la mirada al Tercer mundo/dos tercios, como el lugar de la opresión, para incorporar sus complejidades históricas, y las múltiples formas de resistencia ante la opresión. Además, insiste en la capacidad de resistencia y organización de las mujeres de los dos tercios del mundo, en contra de los efectos del mundo capitalista que arremete contra sus cuerpos y sus territorios.

5. Solidaridad, empoderamiento colectivo e interseccionalidad

5.1. Mirada crítica a la cooperación internacional.

En el marco de las políticas de cooperación internacional al desarrollo, que entre otros objetivos buscan paliar y revertir estas situaciones de desigualdad, se han venido diseñando estrategias de intervención basadas en el supuesto de que solo a partir de la formación, el acceso al mercado y la emancipación, las mujeres vulnerabilizadas podrán ver restituida su agencia (Crenshaw, 2012). Estos itinerarios prefijados, diseñados e implementados por los agentes de intervención desde una lógica etnocéntrica, podrían seguir reproduciendo las desigualdades y la revictimización si no incorporan medidas que hagan frente a las condiciones estructurales que legitiman, sustentan y producen las condiciones de desigualdad y opresión. La cooperación internacional, por tanto, no está exenta de reproducir lógicas coloniales, institucionalizando y cooptando en la mayoría de las ocasiones, las luchas de las mujeres indígenas y campesinas (Urretabizkaia 2020).

Butler (2009) señala la importancia de cómo reconocemos a “el otro”. En este sentido, no es lo mismo diseñar las políticas de cooperación y las estrategias de intervención en los proyectos de desarrollo, desde un escritorio en el Norte global, que a partir de un “encuentro ético” de reconocimiento del otro y desde la apertura a ser interpelada.

5.2. Los procesos de empoderamiento colectivo para la transformación social

Desde la mirada de la solidaridad internacionalista, el sector de la cooperación internacional busca acompañar a colectivos y organizaciones formadas por personas que son atravesadas por múltiples ejes de opresión y privilegio, en sus procesos de empoderamiento colectivo para hacer valer sus derechos y enfrentar las discriminaciones que sufren. Estos procesos implican necesariamente el

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

cuestionamiento del propio rol como asociación de solidaridad del Norte global, así como de las lógicas de acumulación y consumo que se sustentan sobre la extracción de bienes naturales y la explotación de la mano de obra del Sur global.

A diferencia de los procesos de empoderamiento individual, podemos pensar los procesos de empoderamiento colectivo como aquellos que se diseñan desde los propios colectivos vulnerabilizados y teniendo en cuenta los obstáculos estructurales que impiden el libre desarrollo de sus posibilidades de vida.

una política emancipatoria implica la liberalización de la vida social de las cadenas del pasado; la reducción o eliminación de explotaciones, desigualdades y opresiones, con la consiguiente redistribución del poder y de recursos que ello implica. (Giddens 1991 en Vargas 2008, 276)

Autoras como Crenshaw (1989) y Collins (1990) mantienen que la otra cara de las identidades interseccionales es la oportunidad de transitar procesos de empoderamiento político y de reconstrucción social, es la posibilidad de enfrentar las experiencias concretas de opresión desde la propia agencia, desde una toma de conciencia individual y colectiva. Esto supone también hacer frente a la opresión internalizada que genera dominación (Collins, 1989 en Urretabizkaia 2020).

Collins (1989) ahonda también en la relación entre dominación y activismo. En los procesos de empoderamiento impulsados desde la cooperación internacional, las mujeres comparten experiencias de opresión cotidianas, pero también tejen conocimiento colectivo, que les ayuda a fortalecer su autoestima y les da seguridad para defender sus derechos y participar en procesos de incidencia, posicionando sus demandas y sus agendas en los espacios políticos.

Cabe señalar que la educación en sí no tiene porqué servir para transformar la realidad. Debemos diferenciar la inversión en educación que promueven algunas agencias de cooperación como solución a todos los problemas, pero que se refiere a una educación que perpetua las injusticias y desigualdades a nivel global, de los procesos formativos liberadores que parten de metodologías participativas y que priman los saberes previos de las mujeres, superando así la visión etnocéntrica del conocimiento. Es necesario realizar los procesos desde una educación transformadora basada en la educación popular de Paulo Freire, que entiende el conocimiento como experiencia de vida, individual y colectiva, dándole el mismo valor que el conocimiento académico.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

5.3. Las alianzas y la solidaridad feminista.

En lo que concierne a la solidaridad entre los diferentes feminismos existentes a nivel global, Mohanty (2008b) plantea la posibilidad de construir un proyecto político feminista común que esté atento a las diferencias de poder dentro de las comunidades de mujeres y entre ellas, pero sin privilegiar lo local sobre lo sistémico.

El enfoque de solidaridad feminista propone la generación de alianzas entre movimientos de mujeres en todo el mundo para hacer frente a los fundamentalismos religiosos y a la hegemonía capitalista global que exacerban las desigualdades económicas, raciales y de género, e impactan directamente en los cuerpos de las mujeres, y de manera más virulenta en las vidas de las mujeres de los dos tercios de la humanidad.

En relación con las diferentes formas en que las feministas nos relacionamos y acercamos a las experiencias de las mujeres del Sur, Mohanty (2008b) hace una crítica del modelo de la feminista turista y la feminista exploradora, nombrando riesgos en relación con la manera de abordar el racismo o el colonialismo, entre otros ejes de poder. El modelo de solidaridad feminista, en cambio, debe ser capaz de conectar lo global y lo local, tratando de tejer vínculos entre las experiencias y las luchas de las mujeres, independientemente del lugar en el que se encuentren.

Mohanty (2008b) también recalca la importancia de los movimientos sociales como espacios clave para construir conocimientos, así como la necesidad de tejer puentes y generar alianzas entre ellos para hacer frente a los retos del contexto actual. Urge generar alianzas entre el movimiento feminista, el ambientalista y el indígena, entre otros. Además, los liderazgos de las mujeres en los movimientos sociales son evidentes, aportando en la construcción de agendas y poniendo el cuerpo en las luchas.

Por último, se hace necesario apostar por democratizar los movimientos y trabajar por mejorar la horizontalidad en la participación. En este sentido el uso de herramientas basadas en la educación popular, y la atención de los cuidados en los procesos es clave.

6. Pistas útiles para el análisis

Tras esta breve aproximación teórica, podrían extraerse algunas pistas útiles para el análisis. Entre ellas la importancia del término o enfoque de interseccionalidad para ampliar la perspectiva de los feminismos, complejizando las explicaciones sobre las desigualdades sociales existentes, sin jerarquizar ninguna.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

A su vez, desde un punto de vista político, y en aras a superar las múltiples opresiones que enfrentan las mujeres diversas, permite trascender del debate sobre el sujeto político del movimiento feminista, para centrarse en las alianzas y solidaridades que deberían tejerse con otros movimientos sociales que defienden derechos de grupos oprimidos (hooks, 2008). Aquí el desafío supone construir un feminismo amplio que se haga cargo de todas las formas de dominación y exclusión que existen, sin priorizar ninguna.

Uno de los retos actuales, por tanto, es cómo incorporar la interseccionalidad en las agendas políticas y en las prácticas de los movimientos sociales, así como en las políticas de cooperación, reconociendo su potencial político para generar alianzas y coaliciones entre diferentes grupos.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Posición epistemológica. Los conocimientos situados

Como ya se ha señalado, una de las motivaciones para la elaboración de este trabajo ha sido la necesidad de parar y poner por escrito las experiencias vividas durante el proceso de implementación de dos proyectos en materia de mujeres defensoras en Perú en los cuales yo he participado como cooperante y coordinadora en terreno desde la identificación, diagnóstico y diseño de las estrategias, hasta su ejecución y cierre. Además, estas reflexiones tienen como último objetivo pragmático, servir a las personas que trabajan en cooperación internacional desde los feminismos.

Para ello, creo necesario realizar una breve reflexión sobre cómo conocemos, desde dónde miramos la realidad que nos interpela, y qué aspectos nos mueven a reflexionar a partir de quienes somos. A su vez, las realidades que observamos nos transforman. En este sentido, he necesitado analizar y reflexionar sobre mi práctica y mis vivencias a partir de claves teóricas y categorías analíticas elaboradas por otras autoras. Considero, a la luz del concepto de conocimiento situado que plantea Haraway (1991), que los análisis y conclusiones vertidas están mediadas muchas veces por mi posicionamiento frente a hechos vividos y experimentados en primera persona, y en las que yo he tenido un rol concreto como mujer blanca, europea, de clase media, universitaria, cooperante en Perú, en contacto con mujeres peruanas de diferentes procedencias, edades, clases sociales o nivel de estudios.

Por tanto, mi papel como autora de este texto no es ajeno a los procesos que se describen, y por tanto, parte de los análisis y de las conclusiones que se extraen, tienen

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

relación directa con el papel que durante los años 2015-2019 jugué como persona responsable de la ejecución y seguimiento de las intervenciones que se mencionan, siendo parte de la cadena de cooperación, tomando conciencia del rol que jugaba en la misma, desde una situación de poder, con respecto a las otras organizaciones y mujeres involucradas en el proceso y cuestionándome mis privilegios.

Además, durante los años de acompañamiento, mis circunstancias personales han ido cambiando, y han influido en mi posicionamiento con respecto a las otras, a la vez que mi experiencia y mi mirada se iban transformando en esa interacción. «Somos parte de lo que estudiamos y nos posicionamos en nuestras relaciones en el trabajo de campo» (Gregorio Gil, 2006).

Cabría decir, entonces, que este trabajo está mediado por la necesidad de ordenar y teorizar una experiencia vivida que me ha movido, interpelado, cuestionado y transformado (Abu-Lughod, 1990). Estos años de acompañamiento han venido marcados por varios elementos clave: el conocimiento de mujeres lideresas y feministas valientes y sabias con un fuerte compromiso en la defensa de los derechos, el devenir mujer feminista de la mano de mis hermanas de Demus, el ser madre, el participar en espacios para el diálogo de saberes desde las metodologías de la educación popular, la toma de contacto con la espiritualidad andina (aprender a “pedir permiso” a los apus), y los paisajes, sabores y colores que hasta hoy forman parte de mi identidad en construcción.

2. El material de estudio

Tras situar el trabajo, cabe nombrar los materiales y saberes que han constituido el punto de partida para el análisis:

En primer lugar, he visitado a las autoras de la teoría feminista mencionadas en el marco teórico, que antes que yo, ya se habían formulado algunas preguntas y habían dado respuesta a ellas.

En segundo lugar, para enmarcar el caso de estudio, el contexto en Perú y la perspectiva de la solidaridad internacionalista feminista, han sido consultados algunos documentos estratégicos elaborados por la organización Entrepueblos, como su borrador de Estrategia y la Estrategia para Perú, así como la investigación sobre mujeres defensoras desarrollada por Rocío Silva Santisteban.

Además, se han consultado los documentos y materiales elaborados en el marco de las dos intervenciones que han servido de base para el análisis: el Convenio financiado por

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID): *Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil* y el Proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AACID) *Organizaciones campesinas y mujeres defensoras exigiendo derechos y libertades fundamentales en contextos de conflicto socio ambiental en Cajamarca*. Ambas intervenciones tuvieron lugar en Perú de los años 2015 al 2019, y forman parte de un mismo proceso de acompañamiento.

Por último, se han consultado las observaciones y conclusiones recogidas en los documentos de sistematización y evaluación elaborados en el marco de las intervenciones mencionadas.

Cabe resaltar que parte de las reflexiones vertidas en la investigación, en la sistematización y en la evaluación, son fruto de largas reflexiones entre los equipos involucrados en su ejecución entre los que me incluyo, en los espacios de coordinación e interaprendizaje desarrollados, en los cuales hemos tratado de pensar, sistematizar y actuar desde un *pensamiento con cuidado* (Puig de la Bellacasa, 2017). Se trata de una interpretación del conocimiento situado de Haraway (1991), desde la voluntad de entretejer en nuestras relaciones con otras. Entre las experiencias compartidas que nos han ido transformando, podría resaltar las largas conversaciones mantenidas durante los viajes, las reuniones de seguimiento con las organizaciones y personas involucradas en la ejecución del proyecto, la observación participante durante la realización de los talleres, las conversaciones mantenidas con mujeres defensoras, la visita a sus casas o comunidades a 4.000 metros de altitud, y de la participación en diálogos de saberes y encuentros para la construcción de agendas políticas. Esto nos acerca al concepto de etnografía feminista planteado por autoras como Puig de la Bellacasa (2017): «aquellos a quienes estudiamos y observamos están ahí no solo para pensar-con, sino también para vivir-con ellos».

En relación con los ejes de análisis escogidos, me he centrado principalmente en los siguientes: el tipo de relaciones que se establecen entre las actoras, los modos en los que pone de manifiesto la diversidad de puntos de vista y vivencias experimentadas, el papel agente de las mujeres desde la vulnerabilidad vivida, la participación en los procesos o metodologías llevadas a término, la presencia de los cuidados en los

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

procesos, y las formas de representación de las mujeres para la generación de cambios en los patrones socio-culturales que sustentan las opresiones y las violencias.

IV. CASO DE ESTUDIO

1. PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

1.1. Aproximación a un caso concreto.

Intervenciones escogidas y actoras que intervienen

El punto de partida para el caso de estudio son dos intervenciones realizadas en Perú durante los años 2015 a 2019 en el marco de proyectos financiados por la cooperación internacional española, gestionados por dos organizaciones del estado español y ejecutados por socias peruanas. Se trata de:

Cuadro 1

Proyecto	Contraparte	Temáticas	Año
Organizaciones campesinas y mujeres defensoras exigiendo derechos y libertades fundamentales en contextos de conflicto socio ambiental en Cajamarca	Demus Grufides	Mujeres defensoras del medio ambiente Violencias	2018-2019
Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil	Demus Flora Tristán Coordinadora Nacional de Derechos Humanos	Mujeres defensoras del medio ambiente	2015-2019

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de Entrepueblos.

Las organizaciones y entidades involucradas en los procesos de acompañamiento nombrados son: la AECID y la AACID como administraciones públicas donantes de fondos públicos, la asociación Entrepueblos y la Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (en adelante AIETI), como entidades de solidaridad del estado español, y las organizaciones peruanas: Demus y el Centro de la Mujer peruana Flora Tristán (organizaciones feministas con sede en Lima), la Coordinadora nacional de derechos humanos (red de organizaciones de derechos humanos con sede en Lima) y Grufides (organización de derechos humanos y ambientalista con sede en Cajamarca).

Además de las instituciones donantes y las organizaciones ejecutoras, actoras clave en el diseño e implementación de estas intervenciones, las mujeres lideresas de organizaciones locales de Cajamarca, Selva Central y Cusco-Apurímac, tienen un rol

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

fundamental en los procesos de resistencia frente a los conflictos socio-ambientales. Por lo tanto, los feminismos (nombrados o no) y la defensa de los derechos de las mujeres, se encarnan en diferentes lugares dentro de la cadena de la cooperación.

Contexto de vulneración de derechos

Las intervenciones escogidas se desarrollaron en Perú, país pluricultural, donde los pueblos indígenas representan el 20% de la población, y donde un 66% de la población indígena vive en el área rural. El 59% de peruanos/as percibe que la población quechua y aimara es discriminada por su forma de hablar, su vestimenta e idioma o lengua que hablan¹. La sociedad peruana se encuentra «fracturada y atravesada por discriminaciones múltiples que da lugar a ciudadanías diferenciadas y a exclusiones intolerables» (Vásquez, 2018).

Las mujeres y las poblaciones indígenas son colectivos vulnerabilizados que han sufrido un impacto mayor de la crisis por la pandemia, al encontrarse en situación de desprotección e informalidad, contar con menores ingresos y tener menor acceso a los servicios de salud (Jaramillo y Ñopo, 2020). Destaca también la mayor carga en el trabajo de cuidados y la mayor brecha digital (Entrepueblos, 2022b).

La violencia contra las mujeres en todas sus formas (psicológica, física, sexual, etc.), es un grave problema que enfrentan todas las sociedades del mundo, pero en Perú, los altos índices de violencia son alarmantes (Durand y Peña, 2019, Defensoría del Pueblo, 2021). Un factor que dificulta el ejercicio pleno de las mujeres peruanas de sus derechos es la presencia de fundamentalismos religiosos que transmiten mensajes machistas, oponiéndose al derecho al aborto y relegando a las mujeres a un rol de sumisión y cuidados (Entrepueblos, 2022b).

Por otro lado, los territorios del Sur global son usados por las empresas del Norte global para extraer de ellos los bienes naturales necesarios para mantener el nivel de vida insostenible de los países del Norte. En este sentido, Perú, es un país minero y petrolero, siendo los territorios de las comunidades indígenas y campesinas los que se ven afectados por las actividades extractivas, sin consulta previa, libre e informada, y sufriendo graves impactos en sus modos de vida y en su salud.

Así, en estos territorios, existen conflictos socio ambientales donde están involucradas las empresas transnacionales, los gobiernos regionales, el gobierno peruano, y las comunidades campesinas. En estos conflictos, los impactos para hombres y mujeres

¹ Ver <https://alertacontraelracismo.pe/discriminacion-y-racismo-en-el-peru>

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

líderes y lideresas defensores/as ambientales son diferentes. Las mujeres defensoras soportan en sus cuerpos, entre otros ejes de poder, el capitalismo neoliberal, el patriarcado, el racismo, la xenofobia y el neocolonialismo, además de otros como el antropocentrismo o el urbanocentrismo. Desde su cosmovisión, la destrucción de los bienes naturales provocada por el extractivismo que sustenta el modelo económico de desarrollo neoliberal es uno de los ejes de opresión más claros. Tal y como suscribe la teoría de la interseccionalidad, la discriminación y opresión que sufren las personas vienen determinadas no solo por su condición social (clasismo), sino también por otros ejes de poder (neocolonialismo, machismo, racismo, entre otros) que obedecen a aspectos como su etnia, su origen, su ideología política, y como no, su género, lo cual determina una vivencia diferente de las violencias sufridas y una afectación distinta del hecho de ser líder o lideresa y poner el cuerpo en medio de un conflicto eco-territorial.

Sin embargo, las mujeres han ido cobrando protagonismo en las luchas de resistencia y exigibilidad de derechos en los territorios con presencia de actividades extractivas, siendo un ejemplo de la resistencia en la vulnerabilidad propuesta por Butler, Gambetti y Sabsay (2016). Esto les ha supuesto enfrentarse a riesgos, críticas y obstáculos específicos por su género. A menudo, las defensoras que confrontan a las industrias extractivas no sólo desafían al poder corporativo, sino que también enfrentan al patriarcado fuertemente arraigado (Silva Santisteban, 2017). Como consecuencia, son atacadas tanto por ser defensoras de derechos, de la tierra y de los recursos naturales, como por ser mujeres que desafían las normas de género. La violencia hacia las defensoras en las esferas pública y privada está interrelacionada y enraizada en relaciones de poder social, económico y político. Entre los riesgos y amenazas que sufren las mujeres defensoras encontramos diversos obstáculos para la participación en los procesos de toma de decisiones, amenazas, criminalización y judicialización de la protesta, estigmatización, campañas de desprestigio², agresiones físicas y ataques verbales, además de la militarización y la presencia de las fuerzas armadas en sus territorios (Asurza, Cassani y Guerra, 2017).

² El tipo de acusaciones y el lenguaje insultante ponen en evidencia cómo las ideologías patriarcales son utilizadas para deslegitimar a las defensoras mediante su sexualidad. Las mujeres son acusadas de «promiscuidad» sexual y llamadas «prostitutas», por ejemplo, además de ser acusadas de defender a «terroristas» (Silva Santisteban, 2017). Además, estos ataques tienen componentes racistas, misóginos, machistas y discriminadores, incrementando los riesgos que las mujeres indígenas padecen.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

1.2. Estrategias de acompañamiento a procesos de empoderamiento

Tras enmarcar el contexto en el cual se desarrollan las intervenciones escogidas, pasaré a describir algunas de las estrategias de intervención en el acompañamiento a mujeres defensoras más significativas, para posteriormente proceder a su análisis en clave de interseccionalidad ³.

1.2.1. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres

Se realizan talleres de formación para mujeres con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la participación, la organización, la defensa de derechos, la incidencia y el empoderamiento individual y colectivo.

Son procesos de medio largo plazo donde se generan espacios de confianza para las mujeres, adecuados y adaptados a sus horarios, que abordan el cuidado de los hijos/as y que tienen en cuenta su lengua, sus costumbres y su cosmovisión.

En estos procesos, es clave el uso de metodologías participativas basadas en la educación popular de Paulo Freire, que utilizan otros lenguajes y parten de los saberes previos de las personas participantes, que, a partir de sus experiencias de vida, van construyendo conocimiento colectivo. Los módulos de formación elaborados resultaron ser demasiado amplios y difíciles de aplicar con los tiempos disponibles⁴.

1.2.2. Acompañamiento legal y psicológico

Tal y como se ha explicado en el contexto, las defensoras se enfrentan a situaciones de ataque, hostigamiento y criminalización, que exigen una asesoría y un acompañamiento especializado, tanto a nivel legal, como a nivel psicológico. En este sentido, se desarrollan las siguientes estrategias:

Acompañamiento y defensa legal para defensoras criminalizadas: dado por profesionales con experiencia en derechos humanos, género y derecho penal. Estas personas trabajan normalmente en organizaciones que tienen sede en Lima y es común que se encuentren muy saturadas, teniendo dificultades para desplazarse a los territorios para realizar las asesorías y asistir a los juicios. Debido a la escasez de profesionales capacitados/as en los territorios, se ha tratado de realizar convenios en las universidades de los territorios (Cajamarca o Cusco), para realizar cursos de

³ Como miembro del equipo de Entrepueblos y cooperante en Perú, fui responsable junto con los equipos de las organizaciones socias, de la identificación, diagnóstico y diseño de las estrategias de intervención que formaron parte de los proyectos analizados.

⁴ Ver módulos de formación en:

www.defensorasnoestansolas.com/pdf/modulos_formacion_defensoras.pdf

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

formación en derechos humanos para abogados/as jóvenes con enfoque de género. La dificultad sigue siendo como asumir el coste de estos servicios de parte de las defensoras y defensores criminalizados.

Protocolos de protección y seguridad desde un enfoque comunitario y de género: elaborados por personas que conozcan la herramienta de protocolo de seguridad, pero que además puedan trabajar a partir de procesos participativos donde es la propia comunidad quien realiza un diagnóstico de la situación concreta, identifica los riesgos y las amenazas cotidianas a las que se enfrenta, y elabora su propio protocolo de protección y seguridad partiendo de sus fortalezas y oportunidades.

Acompañamiento psico-social con enfoque comunitario o salud mental comunitaria: dada la afectación de la salud mental de las mujeres defensoras a raíz de las situaciones de acoso y desprestigio. Las mujeres lideresas soportan en sus cuerpos muchas tensiones y cansancios, pues ponen sus energías al límite para atender la carga de cuidados en las familias, en la organización, en la comunidad. Esta situación, se ha exacerbado en el contexto de pandemia por Covid 19.

1.2.3. Incidencia

Litigios estratégicos/casos emblemáticos: puesta en marcha de estrategias legales que buscan generar gran impacto y presión social, para obtener precedentes legales que supongan cambios jurídicos y legislativos. Esta estrategia consiste en la selección de casos concretos de vulneración de derechos (esterilizaciones forzadas, violencia sexual en conflicto armado o ataques a mujeres defensoras), donde las mujeres que han visto vulnerados sus derechos deciden denunciar y formar parte del caso emblemático. Hay un componente importante de acompañamiento psicológico, pues son procesos largos que no están exentos de dificultades y pueden generar mucho desgaste y frustración.

Incidencia internacional: acudir a las instancias internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es una de las estrategias más comunes para visibilizar y denunciar vulneraciones de derechos humanos. También es importante visibilizar estas vulneraciones en los parlamentos de los países del Norte global, como el Parlamento Europeo, y ante la sociedad civil internacional. Para ello, muchas veces se realizan giras o visitas a los países del Norte, de parte de líderes y lideresas que de manera presencial y a viva voz, cuentan su problemática. Pero además de denunciar las vulneraciones de derechos ante las autoridades del Norte global, es importante generar encuentros entre organizaciones y colectivos que defienden los territorios en el

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Norte global y los/las defensoras del Sur global, pues es una manera de tejer puentes, entrelazar luchas e intercambiar saberes entre diferentes experiencias de resistencia.

1.2.4. Comunicación/sensibilización

Es importante sensibilizar a la opinión pública en general sobre los patrones que legitiman y sustentan las violencias ejercidas contra las mujeres y contra quienes defienden derechos. Este trabajo de sensibilización se lleva a cabo a través de diferentes estrategias:

Fortalecer las capacidades de vocería de las lideresas de las propias organizaciones en aras a dar la voz a quienes protagonizan los procesos de resistencia y de cambio, sin hablar por ellas. Es clave involucrar a jóvenes en la elaboración y difusión de mensajes, fortalecer las experiencias de radios comunitarias que ya existen, y cuidar la pertinencia cultural, usando las lenguas propias de las comunidades a quien se dirigen los mensajes.

Campañas de comunicación: para denunciar y posicionar la situación en la que se encuentran las mujeres defensoras. Es necesario un buen diseño realizado por profesionales de la comunicación, que a su vez cuenten con formación en materia de género y derechos humanos, y con enfoque intercultural. Además, es importante mapear si existen otras organizaciones realizando campañas sobre temas parecidos, para no duplicar esfuerzos y dispersar el impacto, asegurando el enfoque feminista desde la selección de la temática, el público objetivo, los mensajes, los productos comunicacionales, etc.

Sobre la temática de defensoras, destacamos la campaña: *Todas somos Máxima*⁵, que tuvo gran impacto en Perú. Máxima Acuña es una defensora ambiental de la región alto-andina de Cajamarca que se enfrenta al proyecto minero Conga de la transnacional Yanacocha, por defender su terreno y una laguna alto-andina. Además de haber recibido el Premio Goldman como defensora ambiental, las intervenciones en estudio promovieron este caso emblemático para poner sobre la mesa la necesidad de incluir como una forma más de violencia, la ejercida contra las mujeres defensoras por empresas privadas y por el mismo estado.

Una de las lecciones aprendidas en relación con la campaña *Todas somos Máxima* tiene que ver con el peligro de visibilizar los liderazgos de manera individual, pues puede tener

⁵ Ver <http://grufidesinfo.blogspot.com/2014/12/17-de-diciembre-todas-somos-maxima-acuna.html>

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

efectos negativos como aumentar la exposición pública de la defensora, impactando en su seguridad personal y la de su familia, y dividir a las organizaciones y colectivos que comparten la misma lucha.

Por lo tanto, uno de los aprendizajes fue realizar campañas que visibilicen los liderazgos colectivos, pasando de *Todas somos Máxima*, a la campaña *Defensoras no están solas*⁶.

Marchas y movilizaciones: utilizadas por la sociedad civil para denunciar y visibilizar sus agendas. Para ello juegan un rol clave las redes sociales, pues permiten viralizar mensajes y convocar de manera rápida y eficaz. A partir de los aprendizajes previos, destaca la campaña: *Vivir sin miedo*⁷ que cuenta con un videoclip que ha tenido gran difusión e impacto, *Mujer montaña*⁸

Artivismo: Las feministas jóvenes han incorporado el arte como una forma de activismo con gran capacidad para posicionar mensajes y temáticas en la opinión pública. La música, el arte urbano, los grafitis, las batucadas, el baile y el teatro, las muralizaciones, entre otras, son acciones clave que movilizan y suman gente.

Elaboración de documentales y píldoras audiovisuales: narrando las experiencias concretas de lucha y resistencia de las mujeres defensoras para la sensibilización de la ciudadanía. Destacamos algunas experiencias como la difusión de *Hija de la laguna*⁹, la elaboración de *La vida no vale un cobre*¹⁰ o la elaboración de *La red de la vida*¹¹.

1.3. Redes y alianzas para el empoderamiento colectivo

En primer lugar, vale la pena nombrar las alianzas generadas durante la ejecución de los proyectos entre organizaciones del Norte y el Sur globales, pero también entre organizaciones feministas urbanas, y organizaciones de mujeres campesinas. Precisamente la mirada desde la interseccionalidad es necesaria para profundizar en los procesos de acompañamiento para el empoderamiento colectivo, así como la apertura para el diálogo y para el interaprendizaje, para ir salvando las tensiones que van surgiendo en el camino.

⁶ Ver <http://defensorasnoestansolas.com/campanna.html>

⁷ Ver <http://vivirsinmiedo.pe/>,

⁸ Dponible en https://www.youtube.com/watch?v=hZAH06bnpYY&feature=emb_logo

⁹ Disponible en <https://hijadelalaguna.pe/>

¹⁰ Disponible en <https://lavidanovaleuncobre.com/#INICIO>

¹¹ Disponible en <https://www.entrepueblos.org/publicaciones/la-red-de-la-vida/>

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

La generación de procesos para la reflexión con las copartes es clave para el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, y permite la retroalimentación y el aprendizaje mutuo.

En relación con los espacios de intercambio entre diferentes experiencias de resistencia y de procesos organizativos, cabe destacar el encuentro entre mujeres indígenas amazónicas y andinas que tuvo lugar durante el *Foro panamazónico* en Tarapoto. A este encuentro, llegaron mujeres defensoras de Junín, Cusco y Cajamarca, y tras unos días de trabajo y construcción colectiva de saberes, se elaboraron unos puntos de agenda entre mujeres andinas y amazónicas.

Otra experiencia interesante son los *Diálogos de saberes* llevados a cabo por el PDTG (Programa de democracia y transformación global), donde participan líderes y lideresas de diferentes organizaciones (ambientales, feministas, indígenas de mujeres), y mediante procesos participativos y horizontales, se generan dinámicas e intercambios que buscan generar procesos transformadores a nivel individual y colectivo.

La participación en encuentros nacionales e internacionales y congresos, también permite la articulación entre organizaciones. Destacamos la importancia de espacios como el EFLAC, el Foro Social Mundial, los Congresos de economía feminista celebrados en el estado español, o el Congreso de educación para la transformación social organizado por Hegoa.

2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CASO

Representa un desafío traducir las reflexiones teóricas y los avances conceptuales sobre interseccionalidad en herramientas para el análisis y la construcción de estrategias transformadoras para el cambio social en el ámbito de la cooperación internacional y los movimientos sociales, más aún cuando de alguna manera estoy involucrada en estos procesos. Pero mi posición teórico-política con la construcción de conocimientos me interpela a una reflexión cuestionadora desde los aportes de los feminismos críticos. En el análisis, transitaremos por las dos dimensiones de interseccionalidad planteadas por Viveros Vigoya (2016), la que la aborda como paradigma teórico y empírico, y la que la entiende como herramienta para estudiar las realidades subjetivas e identitarias.

Este apartado buscará aplicar el enfoque de interseccionalidad al trabajo de cooperación solidaria feminista, tomando como punto de partida dos intervenciones llevadas a cabo en Perú por la organización Entrepueblos y sus copartes peruanas, relacionadas con el

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

acompañamiento a mujeres defensoras. Se pretende, a su vez, señalar algunas tensiones en relación con las dinámicas generadas en la cadena de cooperación, y en la relación entre las diferentes actoras que intervienen en los procesos.

2.1. Consideraciones previas para el acompañamiento a organizaciones. ¿Qué nos motiva a actuar?

Son las mujeres y niñas del mundo quienes llevan la carga más pesada de la globalización, quienes reciben el impacto más fuerte de la degradación de las condiciones ambientales, de las guerras, del hambre, de la privatización de servicios y la desregularización de los gobiernos (Mohanty 2008b, 23).

Tanto desde la Agenda global para el desarrollo sostenible (Agenda 2030)¹², como desde las diferentes políticas de cooperación internacional elaboradas a nivel internacional, nacional y local, se busca hacer frente a la llamada feminización de la pobreza, priorizando el trabajo dirigido a la población más vulnerabilizada, como son las mujeres y las niñas de los dos tercios del mundo. Pero como hemos ido viendo, el diseño de políticas de cooperación en favor de las mujeres y las niñas, no asegura la existencia de verdaderos procesos transformadores que apunten a cambios profundos en la sociedad y ataquen los poderes que generan las desigualdades.

Para hacer frente a las discriminaciones y opresiones múltiples que viven las mujeres, una de las estrategias que vienen señalando las feministas a lo largo de la historia es la educación (Flora Tristán, Hartman, por poner un ejemplo). En este sentido la cooperación solidaria busca generar espacios para la educación, formación, o reflexión de las mujeres que puedan constituir procesos para el intercambio, la toma de conciencia y el empoderamiento.

Tal y como Alcoff (1998), Giddens (1991) y Cascales (2017) apuntan en relación al concepto de agencia, se trata de confiar en ese margen y ese poder para el cambio (tanto a nivel individual como colectivo). Esta podría ser una premisa clave para la esencia de la solidaridad internacionalista, la confianza en el poder para la transformación. Es así como para el diseño de las estrategias de intervención desde la cooperación internacional, debe partirse de un diagnóstico de contexto y de vulneración de derechos con las organizaciones con quienes se trabaja, y a su vez, reconocer la capacidad de agencia en los/las sujetos/as de derechos que participan en dichos

¹² Los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), priorizan en su Objetivo 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

procesos para trascender de las situaciones de opresión que sufren y reducir las brechas de desigualdad que padecen.

Así, la solidaridad internacionalista feminista buscaría trascender de la imagen de las mujeres de los dos tercios del mundo como víctimas o personas vulnerables, leyendo sus necesidades desde las carencias y desde una perspectiva etnocéntrica, confiando en su dignidad y en sus potencialidades (Mohanty, 2008b). Son mujeres con saberes otros, con conocimientos para la vida tal vez más útiles y valiosos que los nuestros en el contexto de crisis sistémica que vivimos.

Según la noción de vulnerabilidad sostenida por Butler (2009), todas las personas somos susceptibles de ser dañadas o de enfermar (somos vulnerables e interdependientes), pero existen colectivos o poblaciones que están más expuestas a esta vulnerabilidad por encontrarse en una situación «políticamente inducida», como sería el caso de las mujeres de los dos tercios del mundo, quienes se enfrentan a mayores riesgos de sufrir violencias, opresiones y discriminación. De ahí la importancia de establecer redes de solidaridad con estas poblaciones, para paliar esta situación de desigualdad histórica de la cual también somos responsables.

Tomando como punto de partida las situaciones de discriminación y desigualdad en el acceso a derechos que sufren los colectivos del Sur, pero siendo conscientes de la capacidad de agencia, el reto será trazar estrategias de acompañamiento que hagan posible el empoderamiento individual y colectivo contando con la participación de las protagonistas.

2.2. Los procesos de acompañamiento para el empoderamiento colectivo

Las reflexiones que se expondrán en este apartado son fruto de la observación directa, de los espacios de reflexión conjunta mantenidos entre las actoras implicadas en la intervención, y de una sistematización y una evaluación final elaboradas por consultoras externas que trataron de ordenar los aprendizajes del proceso.

2.2.1 Reflexiones generales en relación con las intervenciones.

Sobre el abordaje de las *violencias múltiples que sufren las mujeres en contextos de conflictos eco-territoriales*, estas enfrentan violencias específicas en los conflictos socioambientales por el hecho de ser mujeres, pero también violencias institucionales relacionadas por su clase social, su raza o su cultura (Silva Santisteban, 2017). Una de las vocaciones de los procesos de acompañamiento a mujeres defensoras es la de comprender cómo opera la violencia en la vida y los cuerpos de mujeres atravesadas

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

por discriminaciones múltiples, para poder diseñar de manera conjunta estrategias para enfrentarlas.

En relación a las conexiones entre *cuerpo-territorio*, autoras como Silvia Federici (2010) apuntan la relación entre los procesos de acumulación y los procesos de explotación de los cuerpos de las mujeres, siendo las mujeres indígenas, campesinas, migrantes y pobres quienes sufren en mayor parte dicha explotación (Francke, 1990). En las guerras, los cuerpos de las mujeres son vistos como territorios en disputa a ocupar y controlar a través de la violencia, como forma de atacar el honor masculino y desprestigiar las poblaciones atacadas.

Por otro lado, si bien el concepto de *defensoras*, a pesar de ser un concepto foráneo y occidental, ha sido bien acogido por las mujeres lideresas de las organizaciones con las que se ha trabajado (Vásquez, 2018), permitiéndoles mirarse y visibilizarse desde un rol empoderador y positivo y aportándoles reconocimiento a su labor, este concepto es criticado por algunos sectores críticos con las dinámicas o modas de la cooperación internacional, alegando que merma la cosmovisión indígena de las mujeres, y algunas mujeres prefieren autodenominarse guardianas del agua, de la tierra, o de las lagunas.

Además, para el acompañamiento a los procesos de empoderamiento colectivo es clave el establecimiento de verdaderos vínculos de confianza y solidaridad entre las actoras involucradas. El cómo se facilitan y acompañan las agendas que las organizaciones de mujeres van construyendo y dialogando entre ellas, el cómo se propician los espacios de encuentro, e incluso el cómo se realizan los acompañamientos legales y psicológicos, es la clave para el éxito de estos procesos. A su vez, la horizontalidad exige un ejercicio consciente permanente de no jerarquizar saberes en ese encuentro con las otras y de tomar conciencia de que el hecho de pertenecer, por ejemplo, a una ONGD del Norte global, supone ocupar un lugar de poder con respecto a las otras.

Dinámicas en la cadena de cooperación

Las dinámicas entre actoras que se generan en la cadena de cooperación son complejas, sobre todo cuando se gestionan fondos de cooperación, que colocan en posiciones diferenciadas a las organizaciones y personas que intervienen en el proceso.

A continuación, compartimos un cuadro de las actoras que participan en la cadena de cooperación en estas intervenciones, incluyendo cuál sería su rol y los posibles riesgos a la hora de establecer vínculos entre ellas:

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Cuadro 2

Actora	Rol	Personas que la conforman	Breve descripción	Riesgos
AECID AACID	Financieras. Donantes de fondos.	Políticos/as Técnicos/as y funcionarios/as.	Hombres y mujeres con titulación universitaria. Determinan prioridades geográficas y sectoriales.	No suelen conocer las realidades de los países donde se ejecutan los proyectos. Imponen normas estrictas (tiempos, plazos, formatos,) para la ejecución y la justificación de proyectos.
Entrepueblos AIETI	Entidades solicitantes. Responsables frente a la administración de la correcta ejecución de los proyectos. Transfiere fondos a las copartes locales y acompaña los procesos. Cuenta con base social en el estado español para labores de denuncia y visibilización de la situación de las mujeres defensoras.	Socios/as, equipo técnico en sede y personal cooperante.	Hombres y mujeres con titulación universitaria y fuerte compromiso y sensibilidad por la justicia social y de género. Feministas urbanas blancas occidentales.	Soportan gran carga de trabajo administrativo, en detrimento del acompañamiento de los procesos en los territorios. Pueden tener rol paternalista, o fiscalizador, tomando decisiones por las demás actoras. Dependencia de los proyectos para mantener su propia estructura.
Demus Flora Tristán Coordinadora Nacional de Derechos humanos.	Responsables de la ejecución de los proyectos en el país. Se desplazan a los territorios, organizan las actividades y elaboran los informes de seguimiento y participan en las reuniones de seguimiento junto con las demás actoras.	Equipo técnico y voluntarias.	Mujeres feministas universitarias urbanas con fuerte compromiso por la lucha por los derechos humanos, la igualdad y la vida libre de violencias.	Sobregarga de trabajo y no permanencia continua en los territorios, que puede dificultar el establecimiento de vínculos de solidaridad y confianza con las mujeres a quienes se acompaña. Dependencia de los proyectos para mantener su propia estructura.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Grufides	<p>Responsables de la ejecución de los proyectos en Cajamarca.</p> <p>Responsables de la elaboración de informes de seguimiento.</p> <p>Mayor cercanía con las organizaciones al estar más presente en los territorios.</p>	Equipo técnico	Equipo multidisciplinar con formación universitaria residente en Cajamarca.	<p>Sobrecarga de trabajo del equipo local.</p> <p>Suelen estar en una situación de mayor precariedad laboral que las demás actoras por falta de recursos.</p> <p>Dependencia de los proyectos para sostener su estructura.</p>
Mujeres defensoras de Cajamarca, Junin y corredor minero (Cusco-Apurímac)	<p>Titulares de derechos. Son las verdaderas protagonistas de los procesos de empoderamiento colectivo.</p> <p>Participan en las actividades propuestas de manera activa.</p>	Lideresas que provienen de organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres andinas y amazónicas.	<p>Mujeres rurales involucradas en la lucha por la defensa de la naturaleza y por los derechos de las mujeres, con múltiples cargas familiares, y falta de recursos económicos.</p> <p>Con saberes en materia de plantas medicinales, tejidos, cuidado de animales, entre otros.</p> <p>Con problemas de salud por contaminación de metales pesados.</p>	<p>Sobrecarga en sus tiempos a la hora de participar en las actividades (en ellas recaen mayormente el trabajo reproductivo).</p> <p>Muchas veces las organizaciones se encuentran debilitadas.</p> <p>Enfrentan múltiples violencias por razón de género, clase, etnia, edad...</p> <p>Influenciadas por iglesias conservadoras resistentes a la agenda feminista.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tal y como se ha venido mencionando, la cooperación internacional puede reproducir las lógicas coloniales (Urretabizkaia, 2020), y para evitarlo, es necesario ser conscientes del lugar que ocupamos, de lo que representamos para las otras, tomando un papel de escucha y apertura en la generación de vínculos, estando dispuestas a aprender de otras lógicas, otros saberes, otras formas de ver y estar en el mundo.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

No es una tarea fácil. Cuando llegamos como cooperantes internacionales somos vistas como las mujeres blancas, independientes, universitarias, jóvenes que traemos los recursos, y solo con una actitud de humildad, respeto, apertura y sencillez, podemos ir logrando romper esas barreras de prejuicios (bidireccionales), para establecer verdaderos lazos de confianza. Si no, será difícil que las mujeres se abran a participar y expresar con sinceridad sus propuestas, pero también sus malestares o disconformidades en relación a los procesos que acompañamos. Muchos aspectos, como la falta de tiempo de los equipos y de las propias mujeres, juegan en nuestra contra. Pero venimos evidenciando la importancia de la presencia de todas las actrices involucradas en los espacios informales (comidas, sobremesas, fiestas), e incluso el compartir las formas de vida y situaciones que las mujeres enfrentan en la cotidianidad. Por ejemplo, el llegar a un taller y quedarse en un hotel “caro”, o el viajar en avión mientras las mujeres viajan en autobús, son prácticas que distancian y no ayudan a generar esa relación de confianza.

Fruto de la experiencia en la ejecución de proyectos, para generar esa relación de horizontalidad entre las actrices, se hace necesario institucionalizar espacios de encuentro para la toma de decisiones durante la ejecución, pero también para el interaprendizaje en los procesos. La existencia periódica de estos espacios permitirá horizontalizar las decisiones y generar vínculos de confianza que posibiliten interaprender y construir conocimiento colectivo (fruto de estos espacios son, por ejemplo, muchas reflexiones relacionadas con la interseccionalidad que se presentan en este trabajo). En estos espacios, surgirán también tensiones relacionadas con las diferentes lógicas institucionales y formas de hacer de cada organización, pero desde la confianza, podrán conversarse y podrá llegarse a acuerdos de mínimos a la hora de realizar acciones conjuntas.

Para revertir estas dinámicas, será necesaria una actitud de apertura al conocimiento mutuo y al encuentro (Butler, 2009). Es así como la interseccionalidad se materializa en los procesos concretos, pasando de ser un concepto teórico, a encarnarse en los vínculos entre mujeres concretas que tratan de aprender unas de otras, trascendiendo de la primacía del conocimiento occidental y dando valor a otros saberes relacionados con la intuición, la espiritualidad, la salud, los cuidados, entre otros.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

2.2.2 Análisis de estrategias de intervención

A continuación, se detallan los hallazgos considerados más relevantes en relación con algunas estrategias de intervención, realizados en clave interseccional:

Fortalecimiento de capacidades

Las evaluadoras destacan el gran impacto que el componente de fortalecimiento de capacidades ha tenido en el rol y liderazgo de las mujeres para defender sus cuerpos y territorios.

A su vez, señalan que ha sido un reto «la adecuación del contenido y de la apuesta metodológica de la agenda de género y violencias a la realidad cultural y a los códigos éticos de la población destinataria» (Lucio, Ortega y Soler, 2020). Una de las tensiones encontradas en el abordaje de la *agenda feminista*, planteado desde una mirada urbana, es precisamente la resistencia a la palabra “feminismo”, por la carga y el estigma que esto supone en entornos rurales, pero, además, la resistencia a abordar determinados temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos (aborto, derechos LGTBIQ+, etc.), pues se trata a veces de entornos conservadores donde las iglesias tienen mucho peso. Se hace necesario, por tanto, ir construyendo de manera colectiva la agenda de las mujeres a partir de los problemas detectados (que son diferentes a los de las mujeres blancas urbanas), teniendo en cuenta también las propias cosmovisiones y expectativas de vida digna de ser vivida, que dependen de cada contexto. El desafío consiste en cómo incorporar el enfoque de género de manera acorde a las vivencias en el espacio rural. Algunas alternativas para superar esta dificultad apuntarían a trabajar sobre la necesidad de cuidado personal y colectivo, teniendo en cuenta la cosmovisión y las herramientas del feminismo comunitario y de los movimientos de mujeres indígenas y campesinas.

La metodología, a su vez, debe partir de la realidad de las propias mujeres, recogiendo sus necesidades sentidas, e incluyendo elementos de sanación y autocuidado, siguiendo la estela de las pedagogías emancipatorias populares de Paulo Freire. Las réplicas de mujeres hacia otras mujeres son importantes, pero para ello, se deben apropiarse de las herramientas metodológicas, que han de estar adaptadas al contexto. Con respecto a los módulos de formación, se elaboraron para el proceso formativo con defensoras unos módulos de formación ad-hoc. Sin embargo, los contenidos eran demasiado extensos y en ningún momento pudieron ser implementados en su totalidad, puesto que la disponibilidad horaria de las mujeres para participar en los talleres, así como de las facilitadoras para impartirlos era reducida, y tampoco estaban adaptados

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

culturalmente para posibilitar las réplicas. Quedaría como tarea pendiente revisar los módulos con un criterio intercultural con perspectiva transversal, para que garantice el ejercicio de un diálogo entre saberes.

Uno de los aspectos para mejorar los procesos de empoderamiento colectivo se refiere a los tiempos y los recursos disponibles. Es complejo fortalecer capacidades cuando la disponibilidad de tiempos es limitada, tanto por parte de los equipos de facilitación como por parte de las participantes, y cuando los recursos son limitados (debido en parte a la rigidez de los instrumentos de cooperación existente). Se trata de apuestas de largo plazo, que requieren de recursos suficientes para sostener el acompañamiento y la presencia de los equipos de facilitación en los territorios. La búsqueda de horarios adecuados por consenso, y la facilitación de espacios de guardería para el cuidado de hijos/as, así como la incorporación de gente joven en las escuelas, son algunas de las pistas a atender.

En relación con las réplicas es relevante «el acceso, visibilidad, reconocimiento y empoderamiento que esta actividad produce en las mujeres dentro del espacio público cotidiano de su comunidad» (Lucio, Ortega y Soler, 2020). Las defensoras se fortalecen al convertirse en facilitadoras de procesos de interaprendizaje.

El uso de metodologías participativas y dinámicas donde el cuerpo tiene un rol clave para vivenciar e incorporar aprendizajes, ha sido muy importante. Además, la crisis ha puesto en evidencia la importancia de atender las necesidades subjetivas de las mujeres en los procesos de fortalecimiento de capacidades. Conceptos como autocuidado o sanación nos parecen clave, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Generar espacios seguros que permitan la sanación, devienen cuestiones prioritarias en los procesos de empoderamiento. En este sentido, la sanación entendida desde la propia cosmovisión de las comunidades ha significado un antes y un después en los procesos de empoderamiento. Este aprendizaje transmitido por las compañeras guatemaltecas del feminismo comunitario ha supuesto una gran revelación para las compañeras peruanas.

Los espacios de intercambio como espacios de generación de alianzas

Las pasantías y los encuentros entre mujeres de contextos diversos y el esfuerzo de construcción de una agenda conjunta han sido considerados unos de los hitos más importantes para el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres. Estos espacios han permitido tejer lazos entre mujeres rurales y urbanas, pero también

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

entre mujeres indígenas amazónicas y andinas, o incluso entre mujeres de países diferentes, como Guatemala y Perú.

Fruto de la observación participante tras formar parte de estos encuentros se puede destacar que, en estos espacios, afloran también las tensiones y las diferencias (entre mujeres urbanas, andinas o amazónicas, etc.). Estas tensiones pueden ser minimizadas mediante el respeto de los tiempos, los lenguajes utilizados en los talleres, favoreciendo la participación de mujeres diversas, intercalando trabajo escrito, oral y corporal, puesto que cada cultura, se siente más cómoda en uno de sus lenguajes. Pero más allá de las tensiones, los espacios de encuentro son valorados porque otorgan perspectiva, y permiten intercambiar saberes, cobrando importancia tanto el contenido de los talleres en sí, como el lugar donde se realizan, las comidas que se comparten, entre otros aspectos. Resalta aquí la importancia de los espacios “informales”, donde se tejen los verdaderos vínculos entre las mujeres.

Así, posibilitar estos espacios de encuentro entre culturas, donde las mujeres se miran de igual a igual, y tienen la posibilidad de compartir sus opresiones y sus luchas, sus vulnerabilidades en rebeldía (Butler 2009), es un elemento muy valorado por ellas.

Por otro lado, la crisis económica ha agudizado las necesidades básicas de las mujeres y sus familias, y, por tanto, es complejo trabajar en talleres de fortalecimiento de capacidades sin atender también las necesidades económicas más inmediatas.

Acompañamiento legal y psicológico

Si bien desde el estado peruano se trabaja en la justicia intercultural, estando reconocidas las rondas campesinas como formas de justicia comunitaria, en la mayoría de procesos los operadores no conocen la lengua de las personas enjuiciadas, y todos los pasos del proceso carecen de pertinencia cultural, reproduciendo formas totalmente ajenas a la cultura de las personas indígenas y campesinas (Tello y Calderón, 2019).

A su vez, el acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural sigue siendo un desafío, a pesar de los avances y los esfuerzos realizados por organizaciones como Demus.

La formación en derechos humanos y género para los profesionales y estudiantes de derecho es una estrategia valiosa para asegurar el acompañamiento a defensoras que puedan sufrir procesos de judicialización o criminalización de la protesta, o que quieran denunciar situaciones de violencia. Otro aspecto considerado exitoso tiene que ver con la formación en Salud Mental Comunitaria para estudiantes de psicología y jóvenes

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

profesionales psicólogas de la región, que contribuye a medio largo plazo en la incorporación de herramientas y enfoques de acompañamiento psicológico con pertinencia cultural.

La salud mental comunitaria y acompañamiento psicológico.

Partimos de la experiencia de Demus en la comunidad de Manta-Vilca (Huancavelica) con mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno. Se trabajó en torno a las nociones de salud y justicia con componente intercultural. En un inicio, y tras la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se trataba a las mujeres víctimas a partir de las nociones de la medicina occidental, recetando antidepresivos y ansiolíticos, sin dar un seguimiento adecuado, lo cual no funcionó. A partir de aquí, se trató de acompañar psicológicamente a las mujeres desde una noción de salud mental comunitaria, trascendiendo el acompañamiento individual y buscando espacios de acompañamiento comunitario. (Escribens, Portal, Ruiz y Velázquez, 2008).

El acompañamiento psicológico realizado a Máxima Acuña no estuvo exento de dificultades. Por un lado, este acompañamiento era realizado por psicólogas que se desplazaban desde Lima, lo que no aseguraba la continuidad y periodicidad, y por otro lado no acababa de generarse un vínculo terapéutico de confianza por un tema cultural. A pesar de que se pasó del acompañamiento individual al acompañamiento a toda la familia de Máxima, no se acabó de dar un acercamiento terapéutico pertinente y finalmente Máxima desistió de tener un apoyo en este sentido.

Además, el acompañamiento psicológico no fue brindado a todas las defensoras criminalizadas por falta de recursos, siendo un reto la adecuación cultural y la integración de formas de sanación propias en los procesos terapéuticos. Por otro lado, existe la dificultad de encontrar personal formado adecuado comprometido en las zonas de intervención.

En algunas mujeres funcionan muy bien los servicios psicológicos convencionales. En el caso de Máxima no. No es parte de su cultura y no lo procesa como una ayuda, sino como una invasión y situaciones incómodas o violentas (Mirtha Vásquez. 2019. Abogada de Máxima Acuña)

En este sentido, se evidencia que «la complejidad y diversidad de vivencias personales ante situaciones de presión psicológica por criminalización», necesitan formas diversas de integrarlas y sanarlas. «La pertinencia cultural no puede determinarse solamente con un dato como el origen cultural, sino que debe tener en cuenta otros indicadores

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

diferenciadores que identifiquen la mejor ayuda psicoemocional para cada persona, teniendo en cuenta su historia de vida y sus necesidades presentes». (Lucio, Ortega y Soler, 2020).

Tras varios acercamientos al acompañamiento psicológico integral a mujeres defensoras campesinas e indígenas, se invitó a Lolita Chavez y a Lorena Cabnal, feministas comunitarias de Guatemala a unos encuentros con mujeres, donde ellas trabajaron desde su propia cosmovisión y concepto de salud integral, conectando con las mujeres urbanas populares, campesinas e indígenas, abriendo una puerta para trabajar desde otros lugares el empoderamiento de las mujeres, el autocuidado y la sanación individual y colectiva. La frase: “*Si sanas tú, sano yo, si sano yo, sanas tu*” resume esa concepción de salud más allá de la noción individual de bienestar que se promueve desde occidente.

Los encuentros con la presencia de las feministas comunitarias guatemaltecas representan espacios de sororidad y reflexión reflexiva, donde se ha podido vivenciar el autocuidado, y se han podido compartir temas como el dolor de la lucha, enmarcando la causa de las defensoras en sabidurías ancestrales de los pueblos originarios.

«La correlación entre salud mental comunitaria-violencia de género-feminismos-conflictos territoriales-autocuidados que transversaliza el proyecto y toma cuerpo en sus actividades» (Lucio, Ortega y Soler 2020), es uno de los aspectos más relevantes del mismo. Estos procesos de autocuidado se han llevado a cabo en los Encuentros de defensoras, y han permitido compartir entre iguales, pero también atender la dimensión del cuerpo a través de la introducción de herramientas de sanación tradicional para los autocuidados, evidenciando que la salud integral y emocional son aspectos claves en los procesos de resistencia.

Incidencia

Los procesos de participación en espacios de concertación y los diálogos directos con autoridades para la incidencia política son estrategias que contribuyen al empoderamiento de las defensoras. Se trata de espacios donde las defensoras pueden interactuar con las autoridades e instituciones expresando su voz y planteando sus demandas en primera persona, colocándolas en un lugar de acción y reconocimiento más relevante.

A nivel internacional, las organizaciones de solidaridad del Norte global asumen la responsabilidad y la vocación no solo de acompañar procesos de resistencia en los

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

países del Sur donde trabajan, sino también de alzar la voz ante las injusticias cometidas hacia esos dos tercios de la humanidad, tejiendo alianzas a nivel local y global.

Comunicación y sensibilización

En relación con las campañas de comunicación diseñadas en el marco de las intervenciones para visibilizar y dignificar el valor de las mujeres defensoras, generando un entorno habilitante para el ejercicio del derecho a defender derechos, podríamos recoger los siguientes aprendizajes:

Es importante tener presente cómo representamos en las campañas y materiales de difusión que se elaboran, a las mujeres del Sur global. Las mujeres defensoras o guardianas de la tierra y del agua son mujeres con rasgos andinos o amazónicos, y así deben ser representadas en los gráficos que se difunden, sin “blanquear” sus rostros y sin “occidentalizar” su vestimenta. Además, su imagen ha de representar dignidad, trascendiendo de las imágenes de mujeres y niñas del Sur que transmiten la idea de vulnerabilidad, tristeza o pobreza (Marco Arocas y Gómez Nicolau 2020; Mohanty 2008).

Lo más sencillo para asegurar que las imágenes y contenidos de las campañas representan a sus protagonistas, es contar con su participación en la elaboración de los materiales y los productos a difundir. Es habitual en Perú, por ejemplo, que las mujeres amazónicas estén infrarrepresentadas, pues suele primar la imagen de las mujeres andinas.

En este sentido, es importante cómo se visibilizan y denuncian las vulneraciones de derechos que ocurren en el Sur global, cómo se construyen los relatos y qué representaciones de las protagonistas de los procesos de resistencia se difunden.

En cuanto a la representación de las mujeres del Sur global, es necesario a su vez tener en cuenta los riesgos señalados tanto por Marco Arocas y Gómez Nicolau (2020), como por Koffman, Orgad y Gill (2015), ya que la meta en los procesos de empoderamiento protagonizados por mujeres, no debiera buscar solamente reproducir el estereotipo de mujer occidental actual independiente económicamente, con acceso a la educación y control de su sexualidad, desde una experiencia de éxito individual, sino la construcción de sujetos de derechos capaces de contribuir a transformar las estructuras de poder que generan desigualdad y de generar nuevos modelos de ser y estar en el mundo más equitativos y sostenibles, acordes con sus visiones en las que se entienden a sí mismas en relación con un cuerpo, un territorio y una comunidad, y actúan en relación con la naturaleza y la colectividad.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Por otro lado, hay que ser conscientes de los riesgos de visibilizar a personas individuales como protagonistas de las luchas, puesto que pueden resquebrajar la organización y generar rivalidades, fortaleciendo lógicas y prácticas más colectivas, visibilizando las luchas sostenidas por las organizaciones. (Ej. De *Todas Somos Máxima*, a *Defensoras no están solas*).

Las escuelas de periodismo ciudadano han sido valoradas como exitosas como procesos que favorecen la participación de jóvenes y fortalecen la organización. A su vez, los programas locales protagonizados por las propias mujeres son considerados hitos valiosos en el proceso que se ha venido sosteniendo. El impulso de la red de comunicadores en Cajamarca también constituye un hito importante para la participación de la población y el interaprendizaje, y apuesta por el uso de lenguajes e instrumentos de comunicación popular, como los murales, el teatro o los pasacalles.

La participación de las mujeres en el programa radial *Las mujeres hablan* se valora como un elemento muy importante que ha contribuido a su empoderamiento. Sin embargo, se señala que el horario de grabación del programa complica la participación de algunas mujeres, pues es a la hora del almuerzo, y todavía ninguna Defensora está llevando la locución por sí sola.

Sensibilización

En relación con la sensibilización realizada en el Norte global denunciando los casos de vulneración de derechos de las mujeres defensoras y dando a conocer sus procesos de resistencia, cabe destacar dos hitos: la realización de una publicación que da cuenta del impacto diferenciado de las violencias en conflictos socio-ambientales que sufren las mujeres, y la realización de una gira para la sensibilización e incidencia llevada a cabo por Nérida Ayay, protagonista del documental *Hija de la laguna*.

Existe el peligro de generar tensiones en el interior de las organizaciones cuando se escoge a una persona para viajar a visibilizar la lucha, y, por tanto, los procesos para decidir quién viaja, los tiempos y ritmos de la gira (para cuidar a quienes viajan), y los procesos de devolución posterior, son muy importantes.

2.3. Redes y alianzas para otros mundos posibles

Alianzas entre organizaciones que trabajan juntas.

Trabajar en alianza con otras organizaciones implica partir de objetivos comunes, y de una inversión de tiempo para el diálogo y para establecer los consensos que permitirán el trabajo conjunto. En las alianzas o consorcios que se generan entre organizaciones

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

para la ejecución de proyectos, priman el talante democrático y la vocación de horizontalidad, pero en la práctica esto implica saber respetar la autonomía organizacional y las lógicas institucionales particulares, sin imponer las propias. Esto no siempre es fácil. Como ya hemos dicho, ayudará el hecho de establecer espacios periódicos para el intercambio de ideas, de formas de hacer y de ver, y de lecciones aprendidas, así como para la generación de consensos y la toma de decisiones para la realización de acciones conjuntas.

Alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales.

En Perú el diálogo entre movimientos sociales, y en particular, entre el movimiento feminista y el movimiento de mujeres indígenas, viene gestándose desde hace años, por lo que la comprensión y el interaprendizaje mutuo va dando sus frutos. Un hito interesante que da cuenta de esto fue la Cumbre de los pueblos celebrada en el 2008, donde el protagonismo de las mujeres indígenas andinas y amazónicas, interpeló a las feministas peruanas, generándose espacios de diálogo y escucha. Los Encuentros feministas regionales y nacionales, donde participan lideresas de las organizaciones de mujeres más relevantes en el país, también devienen momentos clave para este intercambio.

Además, en la gestación de estos espacios de articulación, «la conciencia política de quién es quién en el encuentro, contribuye a equilibrar los términos y las condiciones del diálogo y habilita una ruta auspiciosa para los intercambios en clave intercultural». (Vásquez, 2018).

2.4. Reflexiones finales

Tras el análisis de las estrategias de intervención desarrolladas en el acompañamiento a las mujeres defensoras, a modo de cierre, se exponen algunas reflexiones finales en relación con la cooperación internacional y los feminismos.

2.4.1 Cooperación internacional

En la línea de planteamientos como el de Heidi Hartmann en relación con la interconexión entre capitalismo, patriarcado y racismo, Entrepueblos establece que:

La justicia global obliga a entender que, aunque esta amenaza a las bases de la vida está generada por la sociedad humana, no toda esa sociedad es igualmente responsable, ni es igualmente vulnerable a sus impactos. Al eje de la desigualdad entre clases sociales se le superponen, tanto a nivel local, como a

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

nivel global, otros ejes como el patriarcado, el racismo y el neocolonialismo.
(Entrepueblos, 2022a, 2)

Los impactos de esta crisis que nos afecta en múltiples dimensiones de la vida (económica, social, política, personal...) con causas y consecuencias globales, necesitan respuestas también globales, y una de las herramientas para ello puede ser la cooperación internacional. Algunos ejes planteados por Chandra Mohanty relacionados con las posibilidades que la cooperación nos ofrece serían:

Representa una manera de *conectar lo local y lo global* atendiendo a los ejes de opresión que generan desigualdades y utilizando herramientas de análisis de contexto como los mapas de poder, que permiten visibilizar a quienes ejercen el poder y sus verdaderos intereses, así como identificar potenciales aliados/as en las luchas. De esta manera, no se pierden de vista las estructuras globales de opresión. A su vez, la cooperación posibilita acompañar luchas concretas, procesos de resistencia encarnados en personas y organizaciones concretas, con vivencias y cotidaneidades complejas, dotándolas de herramientas para el cambio. Lo particular especifica e ilumina lo universal, y viceversa (Mohanty, 2008b).

En relación con las *políticas de cooperación* de los países del Norte global, suelen ser diseñadas desde una perspectiva colonialista y etnocéntrica, condicionando los sectores a trabajar, y, por otro lado, son las primeras que recortan sus presupuestos ante las crisis económicas (Crenshaw, 2012, Urretabizkaia, 2020). Entre ellas, la educación, la empleabilidad o el emprendedurismo, tienden a diseñarse como caminos que permitirán el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, estas estrategias en sí mismas, podrían correr el riesgo de reproducir las estructuras de opresión, en vez de transformarlas. Además, normalmente, en la llamada cadena de cooperación se replican entre los diferentes actores que la componen (donantes, ONGD organizaciones del Sur global, comunidades...) las relaciones de poder marcadas por el etnocentrismo, el clasismo y el racismo, o el adultocentrismo. Encontramos a los *agentes de la intervención*, con conocimiento experto, rol profesional y capacidad de decisión, y a la *población meta* que, aunque supuestamente participa en los procesos de toma de decisiones, es descrita desde su situación de vulnerabilidad y opresión, y casi nunca desde el reconocimiento de su agencia.

Por último, en la gestión de proyectos de cooperación financiados por administraciones públicas del Norte global, es la excesiva burocratización de los procesos de rendición de cuentas, así como la rigidez de los instrumentos de gestión y seguimiento, que

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

construyen las actividades y los tiempos de los procesos, generando tensiones inherentes al choque entre la lógica administrativa, y la lógica de los procesos de empoderamiento y transformación social (Vásquez, 2018).

2.4.2. Feminismo internacionalista

En la línea de lo que desde los feminismos se ha venido reflexionando, el punto de partida de la solidaridad internacionalista feminista radica en la conciencia de la existencia de mujeres diversas, que hacen frente a opresiones y discriminaciones diversas dentro del sistema mundo, pero que comparten luchas comunes y una visión compartida del ideal de justicia. La solidaridad tiene relación con el concepto de sororidad feminista, mediante el cual las mujeres se hacen cargo, se implican, en las luchas de otras mujeres, siendo que “*si nos tocan a una nos tocan a todas*”, aunque no necesariamente hayamos experimentado esa misma opresión.

En el trabajo de cooperación feminista hay que tener en cuenta la tendencia en el contexto actual de repatriarcalización de nuestras sociedades, identificando como grave amenaza la ofensiva neoliberal anti-derechos propiciada por grupos de poder diversos según el contexto, que buscan

tomar represalias contra el avance de los feminismos y tomar el control de los cuerpos y los proyectos de vida de las mujeres y las identidades disidentes, la consolidación de los estereotipos y los mandatos de la división sexual de los trabajos y de los espacios sociales, la romantización de los abusos y chantajes emocionales, las discriminaciones, etc. (Entrepueblos 2022a, 3)

Justa Montero apuesta por un nuevo *internacionalismo feminista*

tejido sobre prácticas feministas transnacionales, por el que compartimos el dolor y la revuelta contra los asesinatos de mujeres, las violaciones o la negación del derecho al aborto, del derecho de las mujeres a decidir. Pero además es un internacionalismo que pone en la agenda la relación las políticas del Norte global con las del Sur global, esas que explican las cadenas globales de los cuidados o el efecto de las empresas extractivistas en la vida de las mujeres defensoras de derechos humanos, feministas, medioambientales y de sus pueblos. (Montero, 2019)

Y es a partir de este posicionamiento político que las organizaciones de solidaridad van concretando su quehacer en materia de acompañamiento a organizaciones feministas y de mujeres del Sur global, haciéndose eco de los feminismos latinoamericanos del Sur

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

y de los feminismos indígenas comunitarios que ponen sobre la mesa la existencia de sujetos políticos del feminismo diversos, y poniendo rostro a las mujeres diversas que, aunque sufren discriminaciones y opresiones múltiples, también protagonizan potentes y creativos procesos de resistencia en defensa de sus derechos.

V. CONCLUSIONES

Una de las conclusiones que cabría mencionar tras la reflexión crítica realizada radica en que a pesar de la vocación de la solidaridad internacionalista y de los feminismos de hacerse cargo de las múltiples opresiones que sufren las mujeres, en la práctica la materialización de la interseccionalidad en las estrategias concretas de intervención no es sencilla, pues está mediada por factores inherentes a los procesos de cooperación internacional y a las dinámicas de poder que se ejercen de manera consciente o inconsciente entre las actoras que intervienen, relacionadas con los tiempos, la burocratización, la precarización laboral de los equipos que ejecutan los proyectos, sus necesidades de conciliación... entre otros aspectos que dificultan procesos incluyentes y transformadores.

1. Justicia global, feminismos e interseccionalidad o cómo hacer frente al capitalismo, al patriarcado y al racismo.

¿Podrá la rica diversidad del feminismo, cuya variedad de posturas y tendencias contiene una potencia inconmensurable, enfrentar a la hidra de mil cabezas del neoliberalismo? No lo sé. Sin embargo, no nos queda otra que seguir adelante (Lamas 2014).

Los feminismos han transitado un largo camino en su lucha contra la discriminación y las violencias y por la igualdad, acumulando grandes logros y aprendizajes. El concepto de interseccionalidad pone sobre la mesa la existencia de diferentes ejes de opresión, dejando constancia de la diversidad de mujeres que somos, dando pie a un movimiento feminista amplio y diverso. En la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, cobra sentido el ideal de solidaridad feminista, así como la necesidad de aunar las luchas para hacerse cargo de las opresiones que sufren los diferentes colectivos vulnerabilizados y en resistencia a nivel global.

La interseccionalidad, unida a la toma de conciencia de la capacidad de *agencia*, los procesos de *empoderamiento colectivo* verdaderamente transformadores y los espacios para la articulación de resistencias y saberes, serán claves para generar cambios reales en las estructuras de poder que generan desigualdad y violencias, para co-crear mundos

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

más justos e igualitarios donde todas podamos desarrollar nuestras capacidades en armonía con las demás y con la naturaleza.

2. Reconocer a la otra. Sobre los vínculos y la horizontalidad

El compromiso con el cambio en las relaciones de dominación y las violencias nos conecta con el sufrimiento ajeno y el dolor y, por tanto, autoras como Scheper-Hughes (1997), nos invitan a tener actitudes de observación y escucha desde el cuidado y la sensibilidad, apelando a la sororidad y al reconocimiento.

Tal y como enuncia Butler, la clave está en el cómo reconocemos a “el otro”. Para tejer esos lazos de confianza y solidaridad, es necesario que, como organización del Norte global, exista un cuestionamiento a los privilegios de clase, educación, asimetría económica, entre otras, que las ONGD y sus equipos tienen frente a las organizaciones campesinas e indígenas andinas y amazónicas a quienes se acompaña. A su vez, las organizaciones de base cuentan con una serie de conocimientos ancestrales y sabidurías prácticas y cotidianas con la que los equipos urbanos de las ONGD no cuentan. Así, la vocación de escucha y de interaprendizaje en los procesos de acompañamiento será necesaria para la construcción de la confianza. Se trata de «ir más allá de lo que tenemos en común y de la voluntad de ver, leer, entender a la otra desde nuestras propias percepciones. Implica un esfuerzo por pensar desde esas otras posicionalidades, cosmovisiones, visiones del mundo». (Espinosa, Gómez y Ochoa, 2017)

En los procesos de acompañamiento al empoderamiento colectivo de mujeres el reconocimiento de la otra, la empatía, la escucha y la experiencia previa son claves para generar un verdadero intercambio de saberes y un diálogo intercultural. La conciencia de los privilegios y de las asimetrías de poder existentes favorece el encuentro con la otra, impactando en las subjetividades y afectando a las relaciones entre ambas partes. (Vásquez, 2018)

Los diagnósticos previos realizados con las mujeres protagonistas de los procesos que den cuenta de las cosmovisiones, claves culturales y relaciones de poder que operan en los territorios donde se va a trabajar son muy importantes, pues arrojan información relevante a la hora de pensar las estrategias de intervención a llevar a cabo.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

3. Sororidad y alianzas

Entendiendo que las transformaciones que se buscan son profundas, y adoptando el *enfoque global-local*, resulta estratégico en estos tiempos apelar a las alianzas y a las redes, tanto en materia lucha por los derechos de las mujeres, como en relación con la articulación entre las agendas y las luchas de los diferentes movimientos sociales que pretenden cambios estructurales profundos que garanticen una vida digna para las personas y el planeta.

Todas las autoras coinciden en la necesidad de tejer vínculos de resistencia y solidaridad para hacer frente a las opresiones, entre ellas María Lugones. En la práctica tejer alianzas o construir espacios de diálogo entre movimientos es complejo, pero no hay otro camino para la construcción del mundo más justo para todas. Y solo «desde la escucha activa, para el diálogo y la construcción colectiva, podremos generar las articulaciones y coaliciones necesarias que rompan con la manera como la propia dominación nos ha construido» (Espinosa, Gómez y Ochoa. 2017).

4. Sujetas del feminismo. Agendas otras.

La puesta en práctica de la interseccionalidad implica el reconocimiento y la coexistencia de los feminismos o un movimiento feminista amplio y heterogéneo que se hace cargo de diversos ejes de opresión, sin priorizar ninguno. Esto supone reconocernos como sujetas del feminismo sin jerarquizar tipos de conocimiento ni experiencias de vida, incluso si no nos nombramos como feministas. Lo importante es la toma de conciencia de las opresiones y la voluntad de luchar por la equidad y la justicia social.

A su vez, el encuentro con mujeres con otras experiencias de vida pondrá sobre la mesa otras agendas, y ampliará los conceptos de las agendas tradicionales del feminismo, confrontando a veces y ensanchando el horizonte de lucha.

En este sentido, tras la experiencia de acompañamiento a mujeres defensoras, se enriquece el concepto de *violencia de género*, ampliando su tipología a las violencias sufridas por las mujeres no solo de parte de sus parejas o exparejas o de parte de los hombres, sino también de parte de las empresas extractivas, de los medios de comunicación o del propio estado. Se debe abordar la multiplicidad de vivencias de las sujetas que la sufren, así como las diferentes estrategias que existen para hacerle frente, teniendo en cuenta el contexto, clase, raza, la edad, entre otras dimensiones.

A su vez, cobra especial importancia la *noción cuerpo-territorio*, pues desde la mirada indígena, las mujeres no se piensan desligadas de sus vínculos de afecto, de sus

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

comunidades, sus animales y sus territorios. Sus cuerpos forman parte de este todo, y así deben ser cuidados y respetados. Es a través de la vivencia de la violencia sufrida en sus territorios como conectan con la vivencia de violencia sufrida en sus cuerpos, y viceversa, tomando conciencia de la necesidad de sanarse a nivel individual y colectivo.

Los cuidados son esenciales para construir y tejer complicidades, para generar liderazgos saludables en las organizaciones, para contar con espacios seguros donde resistir y transformar desde lo cotidiano. En nuestras casas, en nuestras organizaciones, debemos cuestionar las dinámicas de poder y competitividad basadas en la productividad, tomando conciencia de nuestra interdependencia como especie. Para ello, replantear los cuidados y repartirlos entre todas y todos, revalorizándolos para poner la vida en el centro, es una tarea pendiente.

Tal y como plantea Kollontai, para superar las situaciones de discriminación y opresión, revertir las relaciones de poder que generan desigualdad y alcanzar una vida plena, digna para todas y todos, se hace necesario reestructurar la vida cotidiana, y esto es una tarea difícil y compleja, que da cuenta de un proceso largo. Para este camino es imprescindible la solidaridad, tejer vínculos de afecto y comunidades donde estas transformaciones se vayan haciendo posibles.

5. Educación transformadora para la construcción de saber colectivo.

Las metodologías participativas basadas en la educación popular son herramientas fundamentales para realizar un proceso educativo que nos transforme de manera individual, invitándonos a la acción y a la organización colectiva para generar cambios transformadores en nuestro entorno local que tengan impacto a nivel global. Estas metodologías deben ser capaces de atender la dimensión de cuidado o los espacios de sanación, incorporando las visiones y prácticas de las feministas comunitarias que entienden la salud de manera integral.

Intercambiar saberes, dialogar con otros y otras, aunque tengamos referentes diferentes, es una experiencia imprescindible para construir saber colectivo y nuevos imaginarios de vidas vivibles. Necesitamos rescatar los saberes ancestrales, las formas de vida respetuosas con la naturaleza. En este sentido, superar el etnocentrismo y ponernos a la escucha nos permitirá obtener pistas de cara a la sobrevivencia como humanidad. Las mujeres de los dos tercios de la humanidad tienen mucho que aportar.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

VI. BIBLIOGRAFIA

Abu-Lughod, Lila. 1990. *Can There Be a Feminist Ethnography?*. Women & Performance: a Journal of Feminist Theory.

Alcoff, L. 1988. *Cultural Feminism versus Post-structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory*. Signs. Vol. 13 n.3

Asurza Johanna, Casani Jessenia y Guerra Clea. 2017. *Cartilla: protección integral de defensoras*. Lima. Demus, Flora Tristán, CNDH, Aieti y Entrepueblos. Disponible en: [cartilla.pdf \(defensorasnoestansolas.com\)](http://defensorasnoestansolas.com)

Butler, Judith. 2009. *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona. Paidós.

Butler, Judith, Gambetti, Zaynep, Sabsay, Leticia (eds). 2016. *Vulnerability in Resistance*. Duke University Press. Drham.

Casado Aparicio, Elena. 1999. *A vueltas con el sujeto del feminismo*. Política y Sociedad. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 73-91.

Cascales, Jorge. 2017. *Dibujando caminos: Los grupos de hombres como estrategia entre lo personal y lo político*. Igualdad de género e identidad masculina. Ed. Téllez Infantes. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Collins, Patricia Hill. 1990. *Black Feminist Thought Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. London. Routledge.

Crenshaw, Kimberlé. 1989. *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine*. Feminist Theory and Antiracist Politics, The University of Chicago Legal Forum. 139-167.

Davis, Ángela. 2016. *Mujer, raza y clase*. Madrid. Akal. 1981.

Defensoría del Pueblo. 2021. *¿Qué pasó con ellas?* Reporte Igualdad y No Violencia n°23. Diciembre 2021. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/01/Reporte-23.pdf>

Durand, Dilcia y Peña Robinson. 2019. *Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. Lima. INEI. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Entrepueblos. 2022. Borrador de Estrategia.

Entrepueblos. 2022. Estrategia país Perú. Equipo Perú.

Escribens, Paula, Porta, Diana, Ruiz, Silvia y Velázquez, Tesania. 2008. Reconociendo otros saberes. Salud mental comunitaria, justicia y reparación. Demus. Lima.

Espinosa, Yuderkis, Diana Gómez y Karina Ochoa. 2017. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y Apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán. Universidad del Cauca.

Esteva, Gustavo y Suri Prakash, Madhu. 1998. *Grassroots Post-Modernism: Remaking the Soil of Cultures (Critique Influence Change)*. Zed Books.

Federici, Silvia. 2010. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid. Traficantes de sueños.

Francke, Marfil. 1990. *Género, clase y etnia: la trenza de la dominación*. En Degregori et. al. *Tiempos de Ira y amor*. Lima. Desco.

Fraser Nancy, Nicholson, Linda. 1989. *Social Criticism without Philosophy: An Encounter between Feminism and Postmodernism*.

Fuss, D. 1989. *Essentially Speaking. Feminism, Nature and Difference*. London. Routledge.

Giddens, Anthony. 1979. *Central Problems in Social Theory*. Houndmills: McMillan Education LTD

Giddens, Anthony. 1991. *Modernity and Self Identity*. England. Polity Press.

Gregorio Gil, Carmen. 2019. *Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista*. Disparidades 74.

Haraway, D. 1991. *Simians, Cyborgs and Women. The reinvention of nature*. Nueva York. Routledge.

Hartmann, Heidi. 1980. *Un matrimonio mal avenida: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Zona Abierta.

Jaramillo, Miguel y Ñopo, Hugo. 2021. *Covid-19 and external shock: Economic impacts and policy options in Peru*. UNDP Latin America and the Caribbean #COVID19 | POLICY DOCUMENTS SERIES. Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/covid-19-y-el-shock-externo-impactos-econ%C3%B3micos-y-opciones-de-pol%C3%ADtica-en-el-per%C3%BA>.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Kollontai, Alexandra. 1976. *Marxismo y revolución sexual*. Madrid. Castellote.

Koffman, Ofra, Orgad, Shani y Gill, Rosalind. 2015. *Girl power and "selfie humanitarianism"*. Continuum: Journal of media and Cultural Studies. London. LSE

Lamas, Marta. 2014. *Despedida no les doy*. Debate Feminista 50: 3-6.

Lucio, Laura; Ortega Patricia y Soler, Mar (2020) Evaluación final externa del proyecto: *Organizaciones de mujeres campesinas e indígenas fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a la violencia contra las mujeres en conflictos socio-ambientales en Cajamarca*.

Lugones, María. 2005. Multiculturalismo racial y feminismos de mujeres de color. Revista Internacional de Filosofía Política. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Marco Arocas, E. y Gómez Nicolau, E. 2020. *Ni villanos ni heroínas: discursos sobre la infancia vulnerabilizada*. Sociedad e Infancias, 4, 123-133.

Martinez, M. 2019. *Presentación. Una (breve y no muy sistemática) aproximación a la noción de agencia desde la vulnerabilidad*. Papeles del CEIC.

Miguel Álvarez, Ana. 2005. *La articulación del feminismo y el socialismo en el siglo XIX: el conflicto clase-género*.

Mohanty, Chandra. 2008. *Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discursos coloniales* en Hernandez, Rosalva Aida y Liliana Suarez (eds.). Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes. Madrid. Ediciones Càtedra, Universitat de Valencia, 117-163 (1984).

Mohanty, Chandra. 2008. *De vuelta a Bajo los ojos de occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas*, en Hernandez, Rosalva Aida y Liliana Suárez (eds.). Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes. Madrid. Ediciones Càtedra, Universitat de Valencia, 407-464 (2003).

Montero, Justa. 2019. *Los retos de una agenda feminista inclusiva*. Disponible en: [c4d4f7c6-c30d-45f8-86c9-ecef9015a602 \(gipuzkoa.eus\)](https://doi.org/10.4218/gipuzkoa.eus)

Tello, Judit y Caderón, Carlos. 2019. Acceso a la justicia: discriminación y violencia por motivos de género. Poder Judicial del Perú Fondo Editorial.

Puig de la Bellacasa, María. 2017. *Pensar con cuidado*. Parte I. Concreta 9.

TFM: Internacionalismo feminista e interseccionalidad. Lecciones aprendidas sobre estrategias de intervención para el abordaje de la agenda feminista con mujeres defensoras indígenas y campesinas.

Rich, Adrienne. 1986. *The Politics of Location. Blood Bread and Poetry*. Nueva York. Norton.

Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona. Ariel.

Silva Santisteban, Rocío. 2017. *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: Entrepueblos, Aieti, Flora Tristán, Demus y CNDH.

Tristán, Flora. 2003. *Feminismo y socialismo*. Antología. Madrid. Los libros de la Catarata.

Urretabizkaia Leticia. 2020. *Interseccionalidad, soberanía alimentaria y feminismos de Abya Yala: estudio de caso en Perú: FENMUCARINAP*. Bilbao. UPV/EHU

Vargas Valiente, Virginia. 2008. *Feminismos en América latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: PDTG, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de San Marcos.

Vásquez Sotelo, Roxana. 2018. Sistematización Convenio: *Contribuir a la vigencia plena de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensore(as) de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil*.

Viveros Vigoya, Mara. 2016. *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Debate feminista 52, 1-17.